EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

Agencias: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EL SIGLO

Los avisos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés parti cular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

EDICIÓN POPULAR

Año III — Núm. 576

MONTEVIDEO—Martes 6 de Marzo de 1900

NOTAS DE FENIX

...da los rasgos característicos de la época ...es el estímulo de la autoridad á los fes... populares.

...jadas durante un par de meses,—y entre ...algunos de especial significación, a cuyo ...rdo renunciamos, á fin de no herir suscep...dades.

...ora estamos en plena continuación del car...pues han de saber ustedes que el sábado ...omingo próximo será permitido un apéndice...

...la música; pero que la policía se vuelva ...para castigar ejemplarmente al llegase el ...a los mal educados que desdicen de nues...cultura aprovechando la aglomeración de ...para ultrajes villanos.

∴

...villa de la Union acaricia en estos mo...s la esperanza de que las corridas de to...emperan la monotonía alli reinante en to...los ramos comerciales.

...viejo redondel, lleno de glorias y tambien ...oyas, está en vía de restauracion para vol...á la vida el próximo domingo.

...s bichos se sujetarán á las exigencias ac...s que eliminan la sangre, reduciéndose el ...táculo á recíprocos amagos entre el toro ...tado de sus temibles puntas y los diestros ...armas no pinchan ni cortan.

...n embargo, con un poco de buena voluntad ...icion llenarán las deficiencias de forma tan...s cuanto que el profesor Cortada manda ...rada y desde ahora cuenta con el espada ...usl Hermosilla, quien se está sellando de la ...a por corresponder á la confianza deposi...en sus reconocidas aptitudes

...lemos á la sombra de Don Liquido,—tras...ndonos á los tiempos heróicos en que su ...ley su autoridad dominaban en los terrenos ...que compare la empresa cuyo éxito se ...ciona estrechamente con la vida económica ...na poblacion decadente.

∴

...ce así el periódico del Salto *Ecos del Fro...*, refiriéndose al tardío descubrimiento de ...no pasada en el 1.o de caballería:

...los capitanes Caló y Torres y el alférez ...la, que habian recibido toda clase de aten...nes por parte del coronel Bulnes, fueron ...ores de la falsa denuncia contra este jefe so...supuesta conspiracion en el cuerpo.

...l capitan Israel Dominguez, el teniente Ara...ldo Suarez y otros oficiales que han desau...zado con sus declaraciones la calumniosa ...nuncia de la referencia, han merecido por su ...de conducta ser suspendidos en sus respec...s empleos y enjuiciados criminalmente, te...ndo por cárcel á Montevideo.

...Nosotros sabemos que la denuncia de su ...ata conspiracion ha sido el resultado de una ...riga urdida contra el coronel Bulnes por per...nas que hace tiempo trabajaba por hacerle se...r del Regimiento.»

...resultara esto ó aquello respecto á ese punto; ...ro no se explica ni puede justificarse la for...ta que, acusada por la prensa de gravísimas ...ta, que importaban un sistema de explota...n al bolsillo del soldado, y que jefe ceguera...ranon escapar al celo de los superiores en el ...oscuro de meses y meses.

...Conviene no convertir tan sencillo asunto en ...laberinto. Una cosa es que el diablo haya ...ado de la manta, descubriéndose así el pas...l, y otra el capítulo posterior de reales ó im...tados manejos políticos.

Fenix.

Informaciones políticas

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del presidente de la República, que como los de todos los lunes ...e dedicado á los amigos de S. E y miembros del Cuerpo Legislativo, concurrieron las siguientes personas:

Señores José Batlle y Ordoñez, presidente del Senado; diputados Santiago Barabino, Juan M. Echeverrito, Francisco Fiorito, Antonio Gozo, Eduardo Iglesias, Francisco García Santos y Julio Atella y Escobar.

Asuntos nacionalistas

El Directorio Nacionalista se reunió anoche ...jo la presidencia del doctor Cárlos A. Berro. Se trataron casi exclusivamente asuntos de ...ámite.

...Se dió cuenta de dos notas invitaciones reci...s por la secretaria de las comisiones departamentales de Salto y Tacuarembó, enderezadas al directorio para que concurra ó envíe delega...s de su seno á las reuniones que tendrán lu...r en secciones de esos departamentos.

...El Directorio resolvió responder á esas invita...ciones expresando que no le será posible con...urrir ni hacerse representar en las asambleas, ...en razón de que ya están determinados los pun...tos á que deben concurrir los miembros de la ...primera autoridad nacionalista en otros depar...tamentos y además porque se carecería de tiem...po para poder mandar delegaciones.

...—El 10 del corriente parte para Trinidad la delegacion encargada de representar al Directorio en las reuniones que tendrán lugar en el departamento de Flores. La delegacion llegará á Trinidad el dia 17.

En los corredores del Senado

Apesar de que el Senado no se reunió ayer, por no haber habido citacion que así lo dispusiera, acudió á los corredores al Cabildo un regular número de personas que, ignorando lo de la falta de convocatoria, acudió con el propósito de asistir desde la barra á la sesion en que el general Callorda llevaría la palabra del Ejecutivo para explicar la actitud del Gobierno respecto del avance á la estancia del general José Villar, por fuerzas del Rezimiento de Caballería núm. 1 al mando del capitan Saturnino T. Ozlo.

Como el Senado celebra ordinariamente sesiones los lunes, miércoles y viernes las explicaciones del ministro de la Guerra han quedado de hecho aplazadas hasta mañana, dia en que probablemente se reunirá aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Militares

El general Esteran—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido la licencia que por el término de dos meses solicitó el general de brigada don Ricardo Esteran, para viajar entre Montevideo y Durazno, por asuntos particulares.

Separacion y nombramiento—El gobierno ha resuelto la separacion del maestro mayor de la banda de música del Regimiento 3.o de Caballería, capitan don Vicente Miraglia, y el nombramiento del teniente 1.o don Domingo Fabregat, á propuesta del jefe del expresado cuerpo.

Sobre explosivos—El Ministerio de Fomento ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente iniciado por el Ministerio de Guerra y Marina, sobre reglamentacion del depósito y transporte de dinamita.

Agregados—El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que el jefe del batallon 2.o de Cazadores haga revistar como agregado al teniente 1.o don José M. Loriente.

—El sargento mayor don Ciriaco Silveyra ha sido agregado á la Jefatura Política del departamento de Minas.

Informe del coronel Viera—El comandante de Frontera é inspector del arma de caballería ha devuelto diligenciado el interrogatorio que le dirigió el juzgado militar de instruccion de primer turno, para que informara en la causa del alferez José P. Rivero, por supuesta conspiracion.

El informe del coronel Viera no arroja ninguna luz sobre el sumario.

Nuevas declaraciones—Ante el juez militar de instruccion de segundo turno prestaron ayer declaracion el ex-soldado del batallon «24 de Abril», 2.o de Cazadores, Celestino de Armas, encausado por supuesta desercion, y los testigos soldados Máximo Larroza y Pedro Abeledo del mismo cuerpo, y Juan Ferreira de la Guardia del Parque.

Esta audiencia tuvo lugar á pedido del defensor y con motivo de estar la causa abierta á prueba.

El general Rodriguez—Llegó ayer en el vapor nacional Triton, con procedencia de Paysandú, el general de division don Ventura Rodriguez.

De viaje—En el tren nocturno partirá hoy para el Durazno, el teniente coronel don Rafael Cilantres, inspector de policías del citado departamento.

Causa Verdaia—El fiscal militar ha expedido vista en la causa del teniente Gregorio Verdaia, por supuestos trabajos subversivos, opinando que deben llenarse algunas nuevas diligencias antes de entablar acusacion.

Separacion de un empleado—Ha sido apartado del cargo de auxiliar de la seccion del Estado Mayor General del Ejército el ciudadano don Segundo Viaña, y propuesto para reemplazarle el meritorio don Carmelo Espiga.

Asuntos en tramite—La 5.a seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Exoldado Desiderio Marquez, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

Exsoldado Mauricio Martinez, por premio de constancia; al ministerio.

Exsoldado Luciano Cuello, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

Exsoldado Lorenzo Polonio Arévalo, por premio de constancia; á la 1.a seccion.

Sargento 1.o Marcos Moreno, por premio de constancia; á la 5.a seccion.

Menor de subteniente Prudencia Maciel, por abono; al ministerio.

Alferez José Ferreira, por abono; á la 1.a seccion.

Teniente 2.o Justiniano Fernandez, por abono; á informe del jefe del regimiento 5.o de Caballeria.

Capitan Juan M. Vallejos, por abono; á la 1.a seccion.

Coronel Vicente Maciel, por abono; al interesado.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—Reanudó ayer sus tareas oficiales el Presidente de la República concurriendo á palacio.

Se ocupó del despacho de los asuntos de algunos ministerios, celebró acuerdos parciales con los secretarios de Estado y recibió la visita de los señores senador Pedro Echegaray y diputado Serrato.

S. E se retiró á las 4 1[2 p. m.

En los Ministerios—En el de Gobierno estuvieron los señores director de Correos Honoré Roustan, doctor Enrique Aragunde, el comandante de la Escuela de Artes señor Suarez, ingeniero Young, diputados Juan M. Echeverrito y Federico Canfield, doctor José María Castellanos y jefe político de la capital.

Con el ministro de Relaciones, el ministro del Brasil doctor Fialho, el vice-cónsul de los Estados Unidos señor Howard, Enrique Rovira, Arturo Brown, Orlando Rivero, el coronel Turenne y Pantaleon Perez Gomar.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor, y los coroneles Villegas, Maciel y Souberán.

En Hacienda, doctor Pittaluga, Juan A. Marquez jefe de la oficina de Impuestos, ministro del Brasil, el jefe político doctor Acosta y Lara y los diputados Martin C. Martinez, Federico Canfield y José Espalter.

Serum anti pestoso—Por intermedio de nuestra representacion diplomática en París recibió ayer el ministerio de Relaciones un cajoncito en que vienen encerrados los frascos que contienen 500 cm. cúb. de suero anti pestoso elaborado en el Instituto Pasteur, que oportunamente fué encargado.

El ministro ha mandado entregar el suero al Consejo de Higiene.

Agente consular—El Ministerio de Relaciones ha resuelto reconocer en carácter de agente consular interino del Brasil en una poblacion fronteriza á Don Claro Carvalho.

EN LOS MINISTERIOS

La cuenta del gobierno

El Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha recibido de sus sucursales de campaña la recaudacion de los impuestos de patentes de giro y de contribucion inmobiliaria del interior, efectuada por las administraciones de renta durante la segunda quincena del próximo pasado mes de Febrero.

Dicha remesa importa la cantidad de pesos 228 000, que aquella institucion bancaria acreditará al Estado en la cuenta corriente respectiva.

Ahora bien: descontado de esa suma lo que la Tesorería General del Estado debe erogar por servir el presupuesto, resulta un saldo á favor del gobierno de mas de ciento veinte mil pesos.

El hecho merece especial señalacion, en primer término porque nunca se habia ver dicho desde que funciona el Banco de la República, y en segundo lugar porque la administracion del señor Illanes Borda llegó hasta agotar el crédito que la carta fundamental de la institucion asigna al Estado, y enseguida el próximo pasado á mediados de Febrero el gobierno era todavía deudor de unos 50.000 $, como consecuencia lógica é inevitable de los viejos trastornos económicos.

Si tenemos entendido, el señor Presidente de la República cuenta con ese fondo, que irá progresivamente aumentando, no solamente para conservar el equilibrio del presupuesto, sino tambien para ponerlo poco á poco al dia, de conformidad con su consabido propósito.

Las Mensagerías Fluviales

La Compañía de navegacion titulada «Mensagerías Fluviales del Plata» ha elevado al Ministerio de Hacienda una exposicion relativamente al pleito que sigue ante el Juzgado correspondiente como consecuencia de la denuncia presentada hace año y medio, al fisco señalando como bienes de la sucesion don Saturnino Ribes todo el material de dicha Compañía.

Como es sabido, los actuales propietarios de la flotilla rechazan semejante aseveracion y sostienen que los buques y las demás propiedades anexas pertenecen á la sociedad anónima constituida el año 187[y de la cual el finado don Saturnino Ribes habia sido un simple accionista.

La Compañía en la exposicion de la referencia pide que el gobierno resuelva administrativamente el juicio de sucesorio, antes de que el asunto pase á tercería.

El doctor Dufort y Alvarez remitió ayer el expediente á informe del señor fiscal de Hacienda.

Para el puerto de Montevideo

Segun nos ha manifestado el señor Ministro de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 255.40, procedentes de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento decretadas respectivamente sobre la exportacion y la importacion.

Presupuesto de Enero

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General del Estado entregará hoy al Monte Nacional de Piedad la suma de pesos 27.330, importe de los haberes de Enero correspondientes al tercer grupo de las clases pasivas, y apropio tiempo pagará el presupuesto del mismo mes á la Jefatura Política del departamento de San José.

Traslado de empleados

Por razones de mejor servicio, el Ministerio de Hacienda dispuso ayer que el auxiliar 2.o de la administracion de renta del Salto pase con igual carácter á la de Paysandú, quien es reemplazado por el auxiliar 2.o de la administracion plazado por el auxiliar 2.o de la administracion de renta de este último departamento.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que lo recaudado el dia 3 del corriente en el departamento de Montevideo por concepto de patentes de giro, importa pesos 1.650, los cuales agregados á la recaudacion anterior arrojan un total de pesos 497.553.10.

La misma oficina comunicó tambien que lo recaudado en el dia anotado por concepto de contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital asciende á pesos 1.663,43, los cuales agregados á la exaccion anterior dan un total de pesos 783.000,30.

Las construcciones en el Salto

En estos dias el Ministerio de Fomento resolverá de conformidad con el pedido de la Junta E. Administrativa del Salto, solicitando que de acuerdo con el artículo 40 de la ley sobre la materia se haga extensiva á aquel departamento la reglamentacion vigente sobre construccion y refaccion de edificios.

El asunto ha sido informado favorablemente por la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros.

Edificio para escuela

La Direccion G. de Instrucción Pública ha elevado al Ministerio de Fomento los antecedentes relativos á la construcción de un edificio destinado á local de una escuela pública en la Cuchilla del Ombú, departamento de Tacuarembó.

Las obras han sido contratadas en $ 460 y se pide autorización para abonar de esa suma la cantidad de $ 410.61 producto de las economías realizadas por la comision departamental de Instruccion Primaria en el rubro «alquileres de casas», durante el presente ejercicio.

Además la Dirección solicita que el Departamento N. de Ingenieros formule el pliego de condiciones respectivo.

En consecuencia, el asunto ha pasado á informe á esa repartición, á fin de que se expida acerca del particular.

Vialidad de Minas

El Departamento Nacional de Ingenieros ha informado acerca del plan de reformas parciales en la vialidad del departamento de Minas, presentado por la Inspeccion Técnica Regional Núm. 5.

El informe aconseja la aprobacion del plan referido, con ligeras modificaciones, gran parte de las cuales han sido convenidas ya con el ingeniero Magnou, jefe de la Inspeccion Técnica, respectiva.

Entre Santa Anna y Rivera

A estar á las referencias recogidas en las esferas oficiales, el ministro de Relaciones Exteriores ha enviado instrucciones á nuestra Legacion en Rio Janeiro para que inicie las gestiones relativas á que quede sin efecto la prohibicion del tránsito de personas de Santa Anna á Rivera y vice versa, despues de las 7 de la tarde.

Delegados oficiales

El gobierno habia resuelto designar al doctor Soca delegado del Uruguay en el Congreso de Higiene y Demografía que se celebrará en Paris en Agosto próximo, durante las fiestas de la Gran Exposicion.

Habiendo tenido noticia de que para aquella fecha el ilustrado compatriota se encontrará de regreso en Montevideo, desistió de hacerlo, pensando comisionar á uno ó mas de los médicos orientales que en Agosto se hallarán por la capital francesa.

La eleccion no ha podido ser mas acertada. Se han nombrado dos delegados: uno el doctor Alfredo Navarro y el otro el doctor Pouey, quienes, segun se dice han aceptado el cargo.

—Se celebrará tambien este año en Paris un congreso titulado de Proteccion de los Ciegos.

Para éste ha sido designado como representante de nuestro cuerpo médico el doctor Demicheri, reputado oculista.

CARTAS A "EL SIGLO"

De San José

Continúa el estado anómalo creado por el Superior Tribunal de Justicia en este Departamento.

Es del conocimiento de los lectores de EL SIGLO por haberlo comunicado telegráficamente, el *leyuo plume* de ese alto cuerpo, en su acordada de 23 de Diciembre ppdo. nombrando un juez mas de los que corresponden a la subdivision judicial y policial de las secciones del departamento.

Segun esa acordada los jueces debian entrar en ejercicio el año 1900 para el que habian sido nombrados.

Pues bien.

Aun permanecen en sus puestos los del año transcurrido y todavia no se les ha dado posesion á los nombrados para el ejercicio del corriente, por resultar un juez de mas, puesto que la acordada nombra siete jueces rurales donde solo existen seis secciones.

El punto seria de facil resolucion dejando sin efecto el nombramiento de juez de la séptima seccion, que no existe en la imaginacion creadora de los miembros del Superior Tribunal de Justicia, aun cuando se confirmara aquí el dicho de que siempre el ultimo mono se ahoga.

El asunto ha sido objeto de minimos comentarios que dejan muy mal parado al alto poder público que no se ha dignado darle un corte, apesar de las protestas de la prensa y las justas reclamaciones interpuestas en tiempo por los interesados, prefiriendo acarrearse el anatema público por su indolencia *sui generis*.

Entre tanto la grita sube de punto y el ánimo desfallece, pues ya puede imponerse quien tales antecedentes conozca, el ambiente que aquí se desarrolla y el concepto que las gentes se formarán del poder judicial que tan apático se revela al estricto cumplimiento de las leyes que debe hacer respetar y de sus propias resoluciones tambien dignas del mayor respeto.

No puede darse de barato el antecedente de haberse relegido jueces que son perfectas nulidades y que ejercen en calidad de vitalicio el cargo con que vienen siendo favorecidos de luengos tiempos.

San José ha sido siempre perseguido por la fatalidad, habiéndole cabido en lote bastante abultado de malas administraciones.

Bien encajaria aquí un retrospecto que pusiera en exhibicion nuestros infortunios, sino hubiera que comprimirse en razon del tiempo y espacio que en tan lozdo tarea habrian de invertirse.

Hoy mismo, en medio de todas las conquistas de los últimos tiempos, no hemos alcanzado una parte mínima del beneficio comun, la que se refiere á la delegacion del Ejecutivo donde primen el orden, el respeto y las garantías.

Por lo demás no alcanzamos grandes progresos ni siquiera el de vialidad tan necesario á la vida departamental.

Las autoridades ha gastado su tiempo en disquisiciones sin importancia; en mangoneos inyectos irrealizables perdiendo en esa labor fatuosa, energías que podrian haberse aprovechado en beneficio público.

Como consecuencia lógica ha venido mas tarde la desinformidad de ideas, el cansancio y la modorra indiana, que hace dormir el sueño del olvido al cumulo de peticiones y expedientes en tramite, que se eternizan en las carpetas esperando una resolucion que llegará tarde, mal ó nunca.

Las iniciativas públicas y las iniciativas privadas, sufren sérios contrastes.

Sin resolucion están: el problema de la luz eléctrica, la creacion de dos escuelas locales de absoluta necesidad y la construccion de la cárcel pública.

Hace un año que el Poder Ejecutivo aprobó el plan de la Comision especial de obras publicas por el que se invertian 12.000 pesos para la construccion de dos escuelas de 2.a grado en San José.

Esta Comision y la de Instruccion Primaria, activaron el curso de las negociaciones pasando todos los antecedentes al Departamento Nacional de Ingenieros para que sus oficinas técnicas se expidiera en definitiva sobre la adquisicion local, plano etc. para dar principio á la obra.

Apesar del tiempo trascurrido, no ha tenido solucion esta asunto de capital importancia.

Algo análogo ocurre con la construccion de cárcel local.

La Comision departamental de obras públicas, está esperando el despacho de ese expediente demorado en el Ministerio de Fomento hace la friolera de seis meses.

Actualmente hay alojados en un galpon de la jefatura treinta y un presos.

Está por de mas pintar el estado de tal alojamiento. La higiene reclama la construccion de la cárcel y la reclama tambien la vida de esos infelices amenazada seriamente si como es de suponerse, llega el invierno con sus lluvias y sus inclemencias.

La prensa local no es nada halagüeña para nuestros reclusos y este problema tiene sérianmente preocupado al actual Jefe Político sensible á toda mejora local y á toda iniciativa en este sentido.

Esta inactividad por parte de los poderes públicos, sofoca todo entusiasmo popular y de ahi la lamentable confusion que se hace de nuestro modo de ser y de pensar, juzgándosenos refractarios á progresos que anhelamos y que no podemos conseguir porque se opone á nuestros anhelos la barrera infranqueable de la inercia en las cumbres.

Detenidos en estas cuestiones ardiente preocupacion del núcleo progresista del departamento, habia tema para llenar muchas columnas de EL SIGLO, pero como ya lo manifiesto mas de EL SIGLO, pero como ya lo manifiesto mas de la brevedad y al espacio de que puede disponerse en una publicacion que extiende su esfera á todos los ramos del saber y de la actividad humana, trayendo á sus columnas los ecos del universo.

Trataré de suministrar en ellas á sus lectores todas las amarguras de la vida administrativa maragata, que al hablar fin de que repercutiendo estos ecos en las alturas se modifiquen los procedimientos retardatarios que obstaculizan todos los planes dignos de realizarse.

Y como voy pasando de los limites hago aquí punto final, ofreciendo activar mi campaña para que no se pierda en el vacío la prédica de la prensa local que necesita el apoyo de los diarios de la capital.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Universidad—Ante una mesa formada por los doctores Saráchaga, Velasco, Gonzalez Lerena y Ramos Suarez, presió exámen general de Notario el bachiller Arturo Gandolfo, obteniendo aprobacion.

—Hoy á las 4 1[2 p. m. rendirá exámen general teórico de escribano el señor Andrés Maquitelli. Comprondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Diez y Ferrés.

—Se reunió la comision directora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho, para tratar asuntos de organizacion directiva de la misma.

Primera enseñanza—La señorita Francisca García de la Vega ha presentado renuncia del cargo de maestra de la escuela de primer grado número 3 de Canelones, así como la señorita Matilde Ruiz del empleo de maestra de la escuela de primer grado número 12 del departamento de San José.

—También presentó renuncia la señorita Virginia Pereira del puesto de ayudante de la escuela de segundo grado número 6 de Paysandú.

—Esta tarde á las 2 p. m. vence el plazo señalado por la Direccion General para la adquicion de 250 escudos nacionales.

—Solicitó y obtuvo licencia por el término de seis meses la señora Adela G. de Sanchez maestra de la escuela de primer grado núm. 9 de Canelones y por dos meses la señorita Dominga Donamari ayudante de la escuela de primer grado núm 7 de Paysandú.

—Fué nombrada la señorita Fructuosa Cruz para desempeñar las funciones de maestra de la escuela situada en Rincon de Conde departamento de San José.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública.

Sociales

El doctor Lindoro Forteza y su familia que han pasado una temporada en una quinta en el Camino de Artigas regresarán el 15 del corriente mes á la ciudad.

∴ El enlace del señor Alfredo Olivera Calamet con la señorita Rosa Usher se realizará el 10 del corriente.

Apadrinarán la boda la señora Rosa R. de Usher, madre de la novia y el señor Alberto N. Calamet, tio del novio.

Serán testigos en la ceremonia civil por parte de ella los señores Américo Riguzzi y Enrique O. Calamet y del novio los señores Enrique Puig y Angel Mendez.

∴ Muy concurrido anoche el teatro de Verano. Entre las familias de Gomez Cibils, Fazio, Bolili, Barbot, Salvañach, Lecueta, Avegno, Marasiano, Garabelli, Valdes, García, Payseé, Acosta, Penino, Ylarraz, Terra, Roca y muchas otras.

∴ Llegaron ayer á Montevideo las siguientes personas:

Del Salto señor Leonidas Pigurina, de Paysandú Federico Capurro, y José María Copelo, de Fray-Bentos ingeniero Alberto Castells, de Mercedes A. Gonzalez Roca, Gerónimo Torilio, Carlos Tezanos y Enrique Gradin.

∴ Ha experimentado una ligera mejoría en su delicado estado de salud el señor Juan B. Fazzio.

Le presta asistencia el doctor Carabaccí.

∴ Se ha realizó anoche en la iglesia N. Francisco el enlace del doctor Eustacio G. Cigunda con la señorita Esperanza Villagran.

El templo estaba profusamente iluminado y adornado, notándose la presencia de distinguidas familias.

La entrada de los novios al templo fué saludada con el Ave María de Gounod, cantada por la señorita Numancia Espinosa.

Bendijo la union el Padre Pons quien dirijió una sentida alocucion á los jóvenes desposados.

Apadrinaron la boda el doctor Alberto Palomeque, y la señora de Villagran, madre de la novia.

Terminada la ceremonia los desposados se dirijieron al Hotel del Prado donde pasarán la luna de miel, debiendo embarcarse el 10 del corriente con destino á Europa.

Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Pedro Mir agradece.

∴ Por teléfono se nos comunicó ayer tarde que habia fallecido en San Juan Bautista (departamento de Canelones) el teniente coronel don Ramon Simoens, quien desempeñaba el cargo de comisario policial en aquel distrito.

∴ Llegó ayer de La Florida el señor Ignacio Galves.

∴ Hállase ya en franca convalecencia la señora Rosina Arocena de García.

∴ Desde hace dos dias se encuentra enfermo en cama el señor Jacobo A. Varela.

∴ La señora Angela Susviela de Sartori, que sufrió recientemente un ataque, está ya completamente buena.

Apéndice del Carnaval

Ayer fué presentada al ministerio de Gobierno una solicitud suscrita por numerosos comerciantes, los cuales expresan ser poseedores de considerable cantidad de artículos para Carnaval, especialmente serpentinas, que no han podido ser vendidas estos dias.

Como se sabe, habia autorizado que la fiesta del entierro de Carnaval comenzara el sábado ppdo. á las 5 de la tarde y hubo lluvia que lo impidió, piden los comerciantes que se autorice el juego de serpentinas y papelitos, junto con el disfraz el sábado de noche y el próximo domingo.

No tiene otro objeto ese pedido que una ocasion de dar salida á los capitales representados por la gran existencia de serpentinas, «confettis» y demás artículos de Carnaval.

Ayer, despues de prolongada consulta con el jefe político, el ministro de Gobierno, resolvió hacer lugar á la peticion.

Se permitirá el disfraz y juego de Carnaval desde el sábado próximo á las 5 de la tarde hasta las 6 inclusive del domingo.

Como se cuenta con la iluminacion eléctrica gratuita, se iluminará solamente la calle 18 de Julio, donde podrá formarse coro.

Los peticionarios han sido informados anoche de la resolucion adoptada.

Teatros

Casino Oriental—El público aplaudió ayer en gran número á la *reprise* de las funciones del Casino.

Charlotte Davigny fué como de costumbre aplaudidísima; gustaron tambien muchísimo «The Stonés» baltarinas acrobátas inglesas, e «Yoyantes», un medium de una lucidez asombrosa, que confunde por su potencia adivinadora la rapidez con que procede.

Las vistas cinematográficas de la guerra anglo-boer fueron saludadas por ovaciones estruendosas é interminables.

Con todos estos interesantes números del programa el Casino tiene asegurados llenos completos por muchas noches.

Teatro de Verano—Como de costumbre mucha concurrencia y muchos aplausos al tonero Mesa y demás artistas.

El programa de esta noche es el siguiente:

«El último chulo»—«Tiple en puerta»—«La buena sombra» y «La cruz blanca».

DE LA CAMPAÑA

El censo de Migues

Señor director de EL SIGLO.—El censo recientemente levantado en la seccion Migues arroja una cifra numérica de 1211 habitantes distribuidos en la jurisdiccion urbana y rural; correspondiendo 500 á la primera y 5741 á la segunda.

Si la subcomision encargada de levantar el censo, en esta extensa y poblada zona, no dió cuenta á la central del resultado de su cometido con la anticipacion que lo hicieron muchas subcomisiones de nuestro departamento, no era por negligencia ó debilidad en el cumplimiento de sus debares, sino por un exceso de celo y del gran interés en realizar la obra de la mejor manera.

Es una verdad incuestionable, que tratándose de obras de esa índole, rara vez se consigue llenar debidamente el objetivo que persigue la ley, por el sistema de trabajos anticipados. Es también un hecho incontrovertible, la incapacidad casi absoluta de nuestros moradores de campaña, para cooperar en tareas de esa especie; lo que contribuye indudablemente á tornar difíciles y onerosas las obligaciones de las personas que componen las sub-comisiones.

Con estas explicaciones pues, crée la subcomision de Migues haber justificado debidamente su actitud. — *I. Usabaga*. Migues, Marzo 3 de 1900.

Florida

Vialidad—El viernes partió para el de la Pedrera sobre el arroyo Sauce de la Isla Mala, una cuadrilla compuesta de 23 hombres, juntos todos de todas las herramientas necesarias para efectuar la compostura del mencionado paso. Se construirán 2 alcantarillas y un gran terraplen contenido por muros de piedra á los costados.

—Ayer marchó al paso de Mendoza otra cuadrilla, tambien de 20 hombres, á dar principio á los trabajos proyectados en el paso y camino; y el martes próximo debe salir una tercera cuadrilla en direccion á Rebolledo en cuyo punto hay que construir un puente, estando al efecto acumulados allí los materiales necesarios.

El señor ingeniero Rodriguez tiene actualmente ciento cuarenta hombres bajo su direccion, divididos en cuadrillas que trabajan á ordenes de seis capataces.

Se trata de terminar las obras en el más breve plazo posible á fin de que la estacion de las lluvias no pueda dificultarlas. La Calzada y paso de Dragones quedarán completamente terminados antes de finalizar el mes de Marzo, y entonces se pondrá el personal que en ellas trabaja actualmente, en las demás obras proyectadas, que recibirán así un impulso considerable.

Tan pronto empiece á recibirse el importe del aumento en el Impuesto de Contribucion Inmobiliaria, se dará principio á la compostura de las calles de la ciudad, algunas de las cuales ya reclaman con urgencia.

Fray Bentos

Fábrica Liebig's—En la tablada de este establecimiento han entrado durante el mes de Febrero último, para ser faenados, 11.603 animales, habiendo abonado á la Municipalidad, por derecho de pisa, la suma de 461 $.

Negocio de camio—El señor don Augusto Hoffman ha vendido al barraquero de la costa de Gutierrez Chico, don José Santiago Massa de Sanchez Grande, y ocupan actualmente por el arrendatario don Juan Pedro Bartaburo.

El precio de venta es el de $ 50 la cuadra, y el área del campo es de 6000 y pico de cuadras.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CRÉDITOS PEDIDOS POR EL GOBIERNO INGLÉS

LAS BAJAS DE BULLER

Muchos rumores de diversa índole

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Londres, 5—La guerra contra los boers está ocasionando enormes gastos al país y los recursos con que contaba el gobierno al iniciar la campaña se van agotando.

El gabinete ha tenido esta mañana un largo acuerdo en el que ha estudiado un proyecto de empréstito nacional.

Este será seguramente lanzado antes de finalizar el mes.

—

Londres, 5—El ministro de hacienda, sir Michael Hicks Beach, ha presentado hoy á la cámara de los comunes su proyecto de suplemento para el presupuesto general del presente año.

En la exposicion de su plan, pidió el ministro á la Cámara que amplíara el crédito de 25 millones de libras esterlinas acordadas al gobierno para los gastos de la guerra, lo que era indispensable, vista la inesperada importancia que ésta ha alcanzado y tambien la precision de indemnizar á los colonos leales de los perjuicios que han sufrido.

«El Transvaal—añadió Mr. Hicks Beach—satisfará parte de esas obligaciones, pero debemos satisfacerlas pronto, demostrando así á los extranjeros que nos critican, la resolucion de la nacion de respetar y proteger los derechos de todos los habitantes de Sud Africa que se mantengan fieles á la corona.»

Despues explicó la parte técnica de su proyecto.

El presupuesto de 1899, dijo en conclusion el ministro, arrojó un superávit de 400.000 libras, pero en causa de la guerra resulta en el de 1900 un déficit de £ 17 000.000.

Los impuestos cuyo aumento propone el gobierno son:

El que grava la renta personal, hasta un chelin por libra esterlina, y los de la cerveza, el whisky, el tabaco y el té.

Tambien propone el ministro un empréstito nacional de £ 12 000.000.

En resumen Mr. Hick Beach calcula los gastos de 1900 en 131 millones de libras esterlinas y las entradas en 116 millones.

—

Londres, 5—Los gastos de la guerra, conforme al proyecto de presupuesto, importan libras 72 000 000, que serán pagados con estos recursos:

Aumento de los impuestos de consumo, 12 millones; empréstito, 35 millones; aumento del impuesto sobre la renta, 17 millones; bonos del Tesoro, 8 millones.

Del lenguaje del ministro se desprende la conclusion de que los empréstitos serán transferidos al Transvaal.

—

Londres, 6—En la Cámara de los Comunes el dioutado leader liberal Campbell Bannerman declaró que la oposicion votará las proposiciones con la condicion de no hacerse solidaria con su política.

Los diputados Healy y Redmond, parnellistas protestaron relativamente á que Irlanda abone aumentos en los impuestos y en el empréstito interno.

—

Londres, 5—El general Buller ha enviado hoy telegráficamente al War Office la lista suplementaria de sus pérdidas en su último avance para socorrer á Ladysmith.

Alcanzan ellas á 852 entre oficiales y soldados.

—

Londres, 5—Telegrafian de Capetown que Mr. Pretorius miembro del consejo colonial del Cabo ha publicado sobre varios diarios una carta que manifestandose convencido de que la independencia de las dos repúblicas sudafricanas es preciosa para los colonos holandeses del Cabo y Natal, espera que la reina Victoria tomará en cuenta este deseo de sus súbditos leales de dichas colonias.

—

Roma, 5—Se anuncia la próxima llegada á Nápoles de un vapor procedente de Sud Africa con numerosos oficiales ingleses heridos en los recientes combates contra los boers.

Los heridos serán alojados en Sorrento y pasarán allí el período de convalecencia.

—

Bruselas, 5—Dentro de pocos dias se iniciará en esta una gran suscripcion para hacer un obsequio al valor del general Cronje.

Se espera recolectar mas de 100.000 francos para dicho objeto, entre los amigos de los boers en Bélgica, Francia y Alemania.

—

Londres, 5—Telegrafian de Capetown que ha llegado á esa ciudad una comision de vecinos de Colesberg que va á ofrecer la rendicion de todos los holandeses habitantes de ese distrito que se han alistado en las fuerzas boers, con la condicion de que se les conceda la amnistía y se respete sus propiedades.

El ministro británico en Sud Africa sir Alfred Milner recibirá hoy á la comision pero se negará á entrar en arreglos con ella.

Exigirá la rendicion incondicional de los colonos rebeldes y solo prometerá que se les tratará con clemencia.

—

Londres, 5—Se han enviado instrucciones á lord Roberts para efectuar una averiguacion prolija sobre los mentados fusilamientos de subditos británicos en Sud Africa que se habian negado á servir en el ejército boer.

Como casos especiales se citan dos fusilamientos llevados á cabo en Orange y uno en el Transvaal.

—

Londres 5, 3 p. m.—El ministerio de guerra guarda reserva con respecto á los planes de lord Roberts para tomar Bloemfontein y los telegramas de los corresponsales no los mentan.

Aun siquiera, los que hacen creer que la censura suprime á todos los despachos cuanto se relacione con el asunto.

Sin embargo, los críticos militares opinan que el avance de las tropas de lord Roberts hacia la capital de Orange ha comenzado ya y esta semana habrá una batalla en la cual los boers no harán mas que sufrir nuevas pérdidas, pues son inferiores á los ingleses en número y en elementos de guerra.

Se cree que tampoco los jefes boers harán de la defensa de Bloemfontein una cuestion decisiva, pues toda la artillería de grueso calibre sacada del Natal por Joubert, ha sido colocada en los montes que defienden los caminos de Orange al Transvaal.

—

Londres, 5—«The Times» publica un despacho de Lourenco Marquez diciendo que allí persisten los rumores de que el gob

Buenos Aires, 5—Segun boletin del Departamento de Higiene, durante las últimas 21 horas ocurrió un caso fatal de peste en Rosario.

Nuevos informes recibidos hoy por el Departamento de Higiene, hacen dudar de la aparicion de la peste en Ojo de Agua (Santiago del Estero). Aquella corporacion inclinase á creer que no se trata de bubónica.

No obstante hoy ha salido para aquella poblacion el doctor Acevedo, delegado del Departamento, para estudiar la enfermedad y combatirla.

Hoy habia en el hospital de Santos 19 atacados de fiebre amarilla.

—El contralmirante Seller fué nombrado jefe de la division de acorazados.

—Reunida hoy la comision técnica designada por el gobierno para ensayar la vacuna descubierta por el doctor Ligniera, contra la tristeza en el ganado, resolvió iniciar el 15 del corriente los ensayos en un grupo de animales.

El doctor Linieres ha declarado que se reserva el derecho de no dar explicaciones por ahora sobre aquella vacuna

PASTO Y CABALLOS PARA SUD AFRICA—LA HUELGA EN EL RIACHUELO—FONDOS PARA LA CONVERSION—VERSION ALARMISTA INFUNDADA—EL CORONEL RICCHIERI.

Buenos Aires, 5—El vapor «Isacon Grange», zarpó ayer tarde para Sud Africa, llevando á bordo 15.000 fardos de pasto y 392 caballos. Van destinados al ejército británico.

—Los trabajadores de las obras del Riachuelo que se declararon en huelga alcanzan á 650.

Mostráronse firmemente decididos á no volver al trabajo si no se les pagan los sueldos atrasados. Estos importan alrededor de 150.000 $.

A fin de hacer cesar la huelga el gobierno dispuso esta tarde el abono de dos meses.

—La Caja de Conversion rebajó esta mañana del Banco de la Nacion 450.000 pesos oro que agregados al saldo del sábado forman un total de 2.500.000 pesos oro con oposicion del público que necesita cambiarlo por papel al precio de ley.

—Dos enfermos denunciados en la calle Victoria 2150 y Rivadavia 2731, son de enfermedades comunes. Así se afirma en la Asistencia Pública.

El doctor Gainza encuentra completamente infundada toda version alarmista sobre estos enfermos.

—Para este mes indefectiblemente anuncia su embarque en Europa el coronel Ricchieri.

LA SALIDA DEL CRUCERO RIO DE LA PLATA—LANGOSTA EN LA RIOJA—VIAJE DEL MINISTRO CHILENO.

Buenos Aires, 5—A las 2 de la tarde salió del dique Núm 3 el crucero Rio de la Plata.

La numerosa concurrencia que desde el muelle presenciaba la partida prorrumpió en vivas, despidiendo al crucero.

Al enfrentar en el dique 3 al crucero Patagonia y en el 1 al Patria el Rio de la Plata saludó agitando la bandera, contestando los buques argentinos de la misma manera y vivándose las tripulaciones.

—La langosta invadió la provincia de la Rioja.

En los Sauces hay una manga que tiene cuatro kilómetros.

—Partió ayer para Chile el ministro señor Carlos Concha Subercaseaux.

Volverá en la última semana del corriente mes acompañado de su esposa y tres hijos.

RUMOR SIN FUNDAMENTO—INFORMES RELACIONADOS POR LA EXPORTACION DE CABALLOS—REFORMAS EN LA ESCUELA NAVAL—ITINERARIO DEL CRUCERO ESPAÑOL—DESESPERANTE ESTADO DEL CANÓNIGO DE LA TORRE.

Buenos Aires, 5—El rumor de la próxima renuncia del director general de las escuelas de la Provincia es infundado.

—El ministerio de agricultura ordenó la recopilacion de todos los informes que se produjeron con motivo de la exportacion de caballos criollos á Sud Africa para formar con ellos un folleto que será impreso en varios idiomas y distribuido profusamente en Europa como medio de fomentar ese comercio.

—El capitan de navío Manuel José Garcia aceptó la direccion de la escuela naval.

Se sabe que procederá radicalmente en ese establecimiento iniciando una era de regeneracion.

El cuerpo de profesores será seleccionado entre lo más brillante de la oficialidad de la armada.

El capitan García partirá á puerto Belgrano con el propósito de despedirse de sus subalternos de la division de acorazados y entregar el mando al contralmirante Daniel Solier.

—El crucero español Rio de la Plata que zarpó para el Pacífico, recalará en Puerto Belgrano, Punta Arenas, Valparaiso, Callao y Guayaquil.

—Es desesperante el estado del sacerdote canónigo Luis de La Torre y Zúñiga.

Está atacado de carbunclo.

De los departamentos

DURAZNO

TRABAJOS PARA LA EXPOSICION-FERIA GANADERA

Durazno, 3—En reunion celebrada ayer en la jefatura política resolvióse inaugurar la exposicion feria ganadera que debe celebrarse en esta localidad el día 25 de Noviembre venidero.

A esa reunion concurrieron numerosos hacendados y vecinos del departamento, entre los cuales se contaban el conocido Cabañista don Pedro Nazabal y el administrador de los establecimientos del señor Reyles don Alejandro Victorica.

Se nombró la comision que debe dirigir los trabajos iniciados, los que á no dudar obtendrán el mejor éxito, dado el entusiasmo despertado por esa iniciativa patriótica y la reconocida competencia de los elementos que la dirigen.

En la misma reunion se fué discernida la presidencia honoraria de la comision al señor ministro de Fomento.

Comerciales

Lond es, 5 (á las 5.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 99.25 %.

Londres, 5—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 1/8 3/16 % anual.

Londres, 5—El interés del descuento particular se cotiza hoy á 3 13/16 % anual, invariable.

Rattaban á 3 3/4 %.

Londres, 5—En la plaza de Nueva York los fundings han subido á 93 1/2 %.

Las cédulas Nacionales série G, están á 85 1/2 por ciento.

Mañana se abrirán los remates de lanas con un stock de 250 á 300.000 fardos.

La opinion general es que estas ventas se harán en suba, pues la especulacion que mucho ha operado en descubierto, tendrá que cubrirse y tambien porque los industriales recien se decidirán á comprar.

Londres, 5—El trigo se cotiza á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras y por cargamentos con órden á San Vicente.

Londres, 5—El lino se cotiza á 42 chelines y 6 peniques las 480 libras por embarques de Febrero y Marzo.

Londres, 5—El maiz se cotiza á 17 chelines y 6 peniques las 480 libras rye terms.

Londres, 5—El Fundin Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1/2 y el empréstito Morgan á 99 3/4. Las acciones de las obras de salubridad de Buenos Aires han cerrado á 7 ½.

Londres, 5—Del vapor Hartzberg procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado, han sido desembarcados hoy en Deptford; 142 novillos y 857 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios.

Novillos £ 17.8 chelines 9 peniques por cabeza.

Carneros £ 1.17 chelines 6 peniques, por cabeza.

Durante el viaje murieron 1 novillo y 1 carnero.

—Del vapor Rommey han sido desembarcados 383 novillos y 100 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 18, por cabeza.

Carneros £ 2, por cabeza.

Durante el viaje murieron 27 novillos y 10 carneros.

—Del vapor Caspian han sido desembarcados 257 novillos y 1493 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 18 chelines, por cabeza.

Carneros £ 1.15 chelines, por cabeza.

Durante el viaje murieron 4 novillos y 7 carneros.

—Del vapor Athena han sido desembarcados 240 novillos y 1072 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos £ 18 chelines, por cabeza.

Carneros £ 1.18 chelines, por cabeza.

Durante el viaje murieron 25 novillos y 27 carneros.

Los novillos desembarcados el jueves último del vapor Atelo, han sido vendidos en £ 17 por cabeza y los carneros en £ 1.13 chelines 6 peniques por cabeza.

La plaza está encalmada para los novillos; hay demanda de carneros.

Amberes, 5—El lipo B de la lana peinada ha bajado á 5.70 francos el kilo para Abril y á 5.75 y 5.80 idem para Julio.

Amberes, 5—El trigo se cotiza á 15 1/2 francos los 100 kilos por embarques inmediatos con Febrero y Marzo.

Amberes, 5—El lino se cotiza á 28 francos los 100 kilos por cargamentos de Febrero y á 27 1/2 de Marzo.

Se vendió á 27 7/8 por parciales de Marzo.

Amberes, 5—El maiz se cotiza á 10 1/8 francos los 100 kilos, de 76 kilos el hectólitro.

Hamburgo, 5—El trigo de Santa Fé se cotiza á 122 marcos los 1000 kilos.

Hamburgo, 5—El lino se cotiza á 225 marcos los 1000 kilos.

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos estuvo sin variacion; los superiores vendiéronse de $ 5.10 á 5.30 la buena á 5.10 á 5.00, la regulares de 4.90 á 4.00.

Se han vendido 470.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo firme; el mocho superior vendióse de $ 3.30 á 3.40, lleno bueno de 3.65 á 3.70, id regular de 2.90 á 3.00, id amarillo superior de 3.30 á 3.40, id bueno de de 3.15 á 3.25, id regular de 3.00 á 3.10.

Se han vendido 620.000 kilos.

—El cambio sobre Londres se cotiza á 43 1/2.

—Por novillos pagóse de $ 30 á 55, por vacas de $ 25 á 28, por terneros de 0 á 0, por capones nestlicos lincoln para frigorífico de 5.20 á 5, por ovejas de 4.80 á 5.80, por corderos de 3 á 4.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 227.33.

Idem, para fin de mes, 227.80.

Cédulas G. Nacionales, al contado, 80.00.

Cédulas H Nacionales, al contado, 77.50.

Idem idem, para el 6, 77.90.

Consolidada Interna 1884, al contado, 85.50.

Empréstito Popular 1888, al contado, 73.90.

Idem idem 1889, para fin de mes, 74.10.

Consolidada de Santa-Fé, 1889, al contado, 49.20.

Idem idem 1890, al contado, 48.30.

The Catalinas (oro), al contado, 17.00.

Títulos Depósito Banco Nacional (en liquidacion), al contado, 92.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 250.

Puerto San Nicolás, al contado, 5.00.

Cédulas 3 % Provinciales, al contado, 11.90.

Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 5 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.31.

VERGARA

Galdós, incansable, ha publicado ya el séptimo tomo de la tercera serie de sus «Episodios Nacionales.» Despues de «La Estafeta Romántica» aparece «Vergara», y la historia de esos años, que tan hondo alcanzan á España, se refuerza con el abrazo de dos fuerzas rendidas, interesa profundamente.

Se trata del desenlace de la accion histórica. Espartero y Maroto terminan la guerra, y despues del abrazo de Vergara no se derrama mas sangre por la heróica defensa del batallon cántabro en Urdax.

Fernando Calpena y Santiago Ibero, un admirable tipo de «Marte español,» que ha sabido encontrar todavía la vigorosa vena del autor de «Juan María» el Empecinado y Un voluntario realista, hubieran salido del cuartel de Elizondo al día siguiente de la paz:

—«Hemos acabado la guerra—dice Ibero con melancolía—Pero le diré á mi amigo con sentimiento que no creo en la paz.

—El convenio, el abrazo, no son más que la fórmula del cansancio.

—Del descanso, querrá usted decir.

—Eso. Se nos permite echar una siesta en dia caluroso, el día del siglo.

—Durmamos un poquito.

—Y descansemos, que buena falta nos hace».

En efecto: España descansa, con el sueño intranquilo de la fiebre latente, debilitada por la enorme sangría de aquellos inacabables siete años, y aturdida por el derroncherío de los hombres y de los caudales. Y cuando, al cabo del mismo boquete de la frontera en que le recibió Zumalacárregui, y ya, segun Galdós lo pinta, «escoltado por algunos miércoles de su guardia, solo, triste, mas atado que desengañado, sin ninguna gloria personal».

Con la accion histórica, Galdós mezcla en «Vergara» las novescientas aventuras de Fernando Calpena, el heroe romántico que personifica la nueva España. Los lectores que se interesaron profundamente por la violenta explosion de un amor hacia la hermosa Aura, y que siguieron conmovidos el «Via Crucis» de su desconsolada y nunca vista pasion, recibirán un desengaño. Galdós no ha tenido piedad y ha derribado el alcázar romántico é ideal, presentándonos á Aura con un niño en los brazos, con un niño suyo, nacido de legítimo matrimonio. El sueño se acaba y Calpena tiene que alejarse dejándola entre los coles dando de mamar á la criatura de Arana y del hombre de voluntad poderosa que ha logrado sujetar aquella cabecita desordenada y voluntariosa.

El bueno de Hillo da ocasion á una de las páginas mas hermosas de la tercera série, contandonos en una carta admirable el fusilamiento de los soldados del batallon provincial de Segovia que asesinaron al general Zabalos Hacalera.

La música épica de Galdós está fresca y vigorosa, como cuando comenzó á dictarle los humildes orígenes de Araceli en «Trafalgar» ¡Bendita esa su fecundidad, su fuerza creadora, que no ha desmayado nunca ni puede desmayar mientras le dure la vida á nuestro gran novelista!

He aquí cómo describe la escena que ha pasado á la Historia con el nombre de «El abrazo de Vergara»

«Mientras La Torre trabajaba por reducir á los vizcainos, Urbiztondo se entendió con los castellanos. No tuvo igual fortuna Iturbe con los de Guipúzcoa, que enterados de la vaga promesa consignada en el art. 1.o (en el que Espartero se comprometía á proponer á las Cortes la concesion ó modificacion de los fueros) se negaron á suscribir el convenio, gritando «tradicion, tradicion» y declarados en franco rebeldía, manifestáronse dispuestos á unirse con D. Carlos. Al fin pudo Iturbe contenerles en Descarga. Urbiztondo situó fuerzas castellanas en la carretera, con objeto de observar á los guipuzcoanos, y corrió á Munguía para, con Maroto, ponerse al frente de ellos y con su autoridad les redujese.

Era la noche del 30, y don Rafael, que estaba en cama, dolorido, incapaz para toda accion, dijo á Pablo, que le acompañaba en ordenanza con Espartero. Así lo hizo. Se convino en no contar para nada con don Rafael, que se habia echado en el surco como hombre históricamente concluido, y se hizo un pacto semejante que el de la pacificacion de los guipuzcoanos, comprometiendo entre ellos la vida, catequizando uno por uno á jefes y oficiales, sin reparar en la clase de argumentos empleados para la Gloria.

En esto se empleó toda la noche del 30; al fin, el 31 de madrugada desfilaban hacia Vergara los batallones rescatados, precedidos de cuerpos castellanos, que en los pueblos vizcainos dieron para todos ejemplo provechoso, y así, con más maña que fuerza, empleando sin cesar la palabra convincente, cariñosa, paternal, que siguió sabiamente con el soldado, fueron aproximándose al redil.

Era esta un extenso campo á la salida de la villa entre el río Deva y el camino de Plasencia. A lo primero, muy de mañana, el ejército de Espartero, y ante él fué destilando la division castellana, con su jefe el general Urbiztondo. Maroto, que parecía resucitado, á juzgar por la repentina transformacion de su continente, que recobró su gallardía, así como el rostro la expresion confiada y el color sano, ocupó su puesto; al punto apareció con su brillante estado mayor de Oficiales y Generales, rigurosamente las líneas, cautivando á todos con su marcial apostura y la serenidad y contento que en su rostro se reflejaban, mandó á sus soldados arrimar bayoneta; igual órden dió Maroto á los suyos.

Espartero, con aquella voz incomparable, que posela la virtud de encender en los corazones la generosidad, el entusiasmo y un alto espíritu de disciplina, pronunció una corta arenga, perfectamente oida de un lado á otro de la formacion, y terminó con estas memorables palabras: «Soldados de Aragon, vuelvo á ser el general de los que fueron contrarios nuestros». Juntáronse los dos caballos; los dos ginetes, inclinando el cuerpo uno contra otro, se enlazaron en cordial apretón de brazos. Marato no dió los dos al mesmo expresivo en la efusion de aquella concordia sublime. En las filas, de punta á punta, resonó un alarido que parecía explosion de llanto. Eran palabras ya, sino un mesmo, el grito del Deber, el Fuego á ser recibido en el paterno hogar, el Jay! de los hermanos que se encuentran y reconocen despues de larga ausencia. Era un desperdiar á la vida. A la razon, la guerra parecía un atroz sin estudia pesadilla.

Se habia dispuesto que las divisiones vizcaina y guipuzcoana entrasen en el campo del convenio, mientras los castellanos, en acto posterior, que la solemnidad de éste y su ternura influyesen en el ánimo de los rencios, y el efecto correspondió á lo que Espartero y Urbiztondo, con la vista llena de lágrimas, comunicaron al corazon, habian dispuesto. Las tropas guiadas por La Torre, como las conducidas por Iturbe, se vieron envueltas en una inmensa atmósfera de fraternidad, que ya en habia formado. Las corazones respondieron con unánime sentimiento.

No podia ser de otro modo. La idea de unidad, de nacional grandeza, de moral parentesco entre todas las razas de la Península, ganó abiertamente para el entusiasmo á los castellanos y aitkaros, y ya no hubo allí más que abrazos, lágrimas de emocion, gritos de alegría, aclamaciones á Espartero, á la Constitucion, á Isabel II, á Navarra, á la Religion, á los fueros indistintamente, que tambien estas dos matronas se dieron de pechugones en aquel solemne dia.»

La figura de Maroto, el general carlista, turribismo ejecutivo con la conspiracion de Guergué, indecisa ante los comisarios de Espartero, receloso ante don Carlos, héroe por fuerza de la paz, está trazada en «Vergara» con histórica y psicológica exactitud.

Acerca del juicio que su conducta mereció á los suyos, reproducimos el párrafo con que Galdós termina este episodio:

«En la opinion del carlismo, el nombre de Maroto es el prototipo de la traicion y la perfidia. No era justo. A sus defectos, con ser grandes, tocaba menos responsabilidad que á su destino cruel y á la desgraciada situacion de carácter y personal absolutista, entre sus ideas y la causa que defendió. El brazo eclesiástico, firme apoyo de la faccion (descoyuntado en Vergara, acompuesto despues) no perdonó á Maroto su cooperacion en la obra de paz, como se verá por este hecho, rigurosamente histórico

Recomendado por el gobierno de Isabel con un alto cargo militar, residió don Rafael algun tiempo en España. Su hija Margarita, jóven de acrisoladas virtudes, que no se descuidaba en sus prácticas religiosas, fué á confesar una mañana, una tarde (no importa la hora), en una iglesia que no hace al caso. Cumplió, serena y contenta, declarando sus pecados, que no debian ser graves, y cuando terminaba, la preguntó el sacerdote su nombre.

La pobre niña, timida y pura, ¿qué habia de hacer? Se lo dijo ... Lo mismo fué oirlo el cura, que á un bote se levantó iracundo, y con destempladas voces la despidió, negándose á darle la absolucion. Atribulada, llorosa, salió la penitente de la iglesia y no paró hasta su casa. ¡Se pone en duda este hecho!

Pues de él puede dar testimonio doña Margarito Maroto, viuda de Borgoño, anciana respetabilísima que aun vive. Reside en Valparaiso.»

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 1/2 p. m. frente al kiosko de Caporro. De 50 barriles de vino Navarro, y á las 1 p. m. en el lugar de su ubicacion: de la gran propiedad situada en la calle Zabala esq Rincon.

Juan Vallero—A las 2 p. m. De las existencias y armazones y mostradores de la sombrerería establecida en la calle Ciudadela 123.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m. frente al kiosko de Caporro. De 60 ejemplares de Chile.

Alberto Salvagno—A la 1 p. m. De los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio, etc., que adornan la casa calle Uruguay núm 228.

MUNICIPALIDAD

Ascensos—A propuesta de la Direccion de Salubridad se han otorgado por la Junta los siguientes ascensos, producidos por el nombramiento de inspector de salubridad recaido en don Domingo P. Honavia:

Para el puesto de éste se ha nombrado al comisario de seccion Francisco R. Iasamendi, para reemplazar á éste al subcomisario Juan Cruz Medina, para subcomisario al escribiente Domingo P. Fre re, en su reemplazo á Ernesto G. Arroyo subcomisario eventual, y en lugar de este último se ha designado á José Alvarez.

Clinpa de marmol—La municipalidad ha concedido permiso á los señores Oliva y Schnabl para colocar una chapa de mármol de 1 m 50 de largo por igual ancho con la inscripcion siguiente: Oliva y Schnabl, sucesores de Lutz-Schultz y Ferrando—Opticos, en la calle Sarandí 242.

Intimacion—La Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que por la seccion de Vijilancia se intime á los propietarios de las fincas situadas en la esquina sudeste de las calles Cerrito y Maciel y sudoeste de la calle 25 de Mayo y Cerro para que cieguen los desagües á las veredas y los encaucen en el caño maestro allí existente.

Proyecto aprobado—Ha sido aprobado el proyecto del ingeniero municipal, relativo á las obras y construcciones á efectuarse en la playa de Ramirez, donde existe el puente y la «terrasse».

Las obras se ejecutarán en un todo con el proyecto y plano respectivo.

Nombramiento—Habiendo sido aceptada la renuncia opuesta del cargo de médico de la Asistencia pública domiciliaria, en la villa de la Union, presentó á la Direccion de Salubridad el doctor Francisco A. Stabile; ésta propuso en su reemplazo al ciudadano don Eduardo Blanchard, el cual fué aceptado por la corporacion designandosele para ejercer ese cargo.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 14 cajones de frutas, 4 canastas de legumbres y 10 kilos carne, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

José Guidotti, para edificar Concordia entre Millan y Reducto.

Domingo Felonio, para edificar, Charrúa esquina Yaro.

Manuel Lopez, para edificar, Martin García entre Arequita y Caraballo.

José Beramendi, para edificar Continuacion Agraciada (Paso del Molino.)

Santiago Zanelli, para edificar, Rivera entre Gaboto y Magallanes.

Pedro Pozzo, para edificar, Juan Ramon Gomez (Barrio Tomas Guinassoro.)

Cayetano Tomasino, para practicar aberturas, Nueva Palmira entre República y Justicia.

Pintura de puestos—La Administracion de mercados ha dispuesto que los puestos del Mercado Central pinten de blanco, la parte de sus locales que dan á los corredores.

Como la pintura será de esmalto, la medida tiende á conservar la limpieza de los mostradores, donde, más ó menos, siempre toca la carne del consumo.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21.2
Id del agua	23.8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	70 B. 25 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O.	4.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 5 de Marzo de 1900.—*Cárlos Reginaya.*

Varias noticias

Renta de Aduana

La Direccion General de Aduanas ha realizado la estimacion de la renta recaudada durante el mes de Febrero ppdo., con el siguiente resultado:

CAPITAL

Importacion	$ 555.833 75	
Exportacion	» 56.628 10	$ 612.462 15

RECEPTORIAS

Aproximadamente	» 60.000 00
Total	$ 702.462 15

En el mismo mes del año próximo pasado, la Aduana produjo $ 717.426.

Resulta, pues, con relacion al año 1899 una diferencia en menos de $ 14.963.31, que debe ser atribuido al notable descenso de la exportacion, cuyo producto ha sido insignificante á causa de la escasez de salida de la lana.

En el quinquenio 1894-98 el mes de Febrero señala las siguientes cantidades:

1894	$ 913.523 00
1895	$ 931.079 00
1896	$ 739.937 00
1897	$ 812.163 00
1898	

La reconcentracion de puestos

Una Direccion de Abasto y Tablada, las dispuesta por las modificaciones introducidas á los pesteros de carne que se encuentran establecidos dentro de los radios prohibitivos de los mercados Central y de la Abundancia, que en un plazo de unas cuarenta horas deben ajustarse á las prescripciones respectivas, al aceptan ó no las condiciones propuestas por aquella repartición, para permitir que sigan abiertos en las zonas indicadas.

Los puesteros que ya han contestado aceptando, son 18.

En caso de alguno, ó varios de los que aun no se han producido manifestando que no aceptan las condiciones de la higiene propuestas, se verán obligados á reconcentrarse en los correspondientes mercados ó á salir de los radios prohibitivos.

El servicio de aguas corrientes

Celebró ayer su primera reunion la Comision encargada de estudiar los problemas relacionados con el servicio de aguas corrientes.

Asistieron los señores Augusto Hoffman, José Scoseria, Martin C. Martinez, Joaquin de Salterain, Manuel D. Otero, Juan Monteverde, Florencio Michaelsen y Eduardo Acevedo. Por el señor Hoffman, ya designado en la sesion anterior, y fué nombrado secretario el doctor Eduardo Acevedo.

Despues de un interesante cambio de ideas, fueron distribuidos los estudios en la siguiente forma:

Parte legal, comprendiendo el estudio de los contratos y de la situacion financiera de la actual empresa á cargo de una subcomision compuesta de los señores Hoffman, Martinez, Otero y Acevedo.

Parte técnica, comprendiendo el estudio de las condiciones técnicas del suministro actual de aguas y de las soluciones posibles del problema, á cargo de los ingenieros Monteverde y Michaelsen.

Parte higiénica, comprendiendo el estudio de la calidad y cantidad de las aguas actuales y de aquellas cuya utilizacion sea posible, á cargo de los doctores Salterain y Scoseria.

La comision de aguas corrientes remitió á cada uno de los miembros de la comision una coleccion de los folletos que ha editado en defensa de sus derechos.

El Ministerio de Fomento remitió á su turno diversos expedientes y antecedentes relativos al mismo asunto.

La comision volverá á reunirse dentro de quince dias, dando tiempo á las subcomisiones para enterarse de esos y otros antecedentes de estudio inmediato.

Regreso del señor Gradin

Despues de una gira de inspeccion que ha durado mas de 10 dias regresó ayer á esta capital en el vapor Triton, el Director G. de Aduana, señor Gradin.

El resguardo puso á su disposicion un vaporcito para el desembarque.

El señor Gradin ha inspeccionado durante su viaje cuatrocientas las receptorías del litoral, detenióndose en la comprobacion de sus libros, etc.

Hoy dará cuenta al ministro de Hacienda de los resultados de su viaje.

Reglamento de mercados

En estos dias será elevado á la Junta E. Administrativa por la Direccion de Abasto y Tabladas un nuevo reglamento de mercados, en el cual se conservan las disposiciones del antiguo que todavía pueden continuar rigiendo y además se agregan todas las que la práctica y el sacerdote su nombre.

La pobre niña, timida y pura, ¿qué habia de hacer? Se lo dijo ... Lo mismo fué oirlo el cura, que á un bote se levantó iracundo, y con destempladas voces la despidió, negándose á darle la absolucion. Atribulada, llorosa, salió la penitente de la iglesia y no paró hasta su casa. ¡Se pone en duda este hecho!

Pues de él puede dar testimonio doña Margarito Maroto, viuda de Borgoño, anciana respetabilísima que aun vive. Reside en Valparaiso.»

Los toros se van

Informes de fuente autorizada hacen suponer que los toros, embolados ó no, si no han sido ya prohibidos definitivamente lo serán muy en breve.

En vista de las protestas y reclamos á que han dado lugar las últimas corridas por lo mal presentado del espectáculo, se cree que ahora no despertarán grandes protestas una resolucion de esa índole, que en definitiva vendría á suprimir una diversion ya casi dejada de mano, como lo comprueba el inusitado concurrente de la cuadrilla que ha venido actuando en la plaza del Campo Eúskaro.

El Censo en Flores y Maldonado

La comision directiva del Censo de la República recibió ayer el siguiente telegrama:

Porongos, 5—A Comision Central del Censo «Tengo la satisfaccion de comunicar á esa Comision que el censo levantado en el departamento de Flores arroja un total de 14.552 habitantes, distribuido así: En la villa de Trinidad, parte urbana y sub-urbana 5.258 y secciones rurales 9.292.

Saludo á la Comision con mis felicitaciones. —*Hector Bosch*, presidente.—*Julio Z Marquez*, secretario.

El Ministro de Gobierno, recibió tambien ayer esta telegrama de Maldonado:

Tengo el honor de comunicar á V. E. que el primero del corriente se levantó el censo en todo el departamento, dando un resultado de 23.761 habitantes.

A causa de haberse interrumpido varias líneas telefónicas recien ayer pudo conocerse este resultado.

Saludo á V. E.—*Jefe Político.*

Cuarentenas suplementarias

En observancia del inciso 1.o del decreto del gobierno del Brasil de 29 de Enero último, el consejo general del Brasil en esta República, debidamente autorizado, ha fijado la siguiente prevencion á los interesados:

«Las cuarentenas uruguayas, consideradas suplementarias de las indicadas en el reglamento brasilero, son solamente las hechas en el puerto de Montevideo.»

FOMENTO DE LA RIQUEZA NACIONAL

Division del territorio de la República en zonas agrícolas

«El Departamento de Ganadería y Agricultura, por lo que se refiere á sus cometidos, debe sufrir una reforma como la que ha empezado á operarse en el de Ingeniería.—No es trabajo de oficina lo que el país necesita, ni lo que deben fomentar los Poderes Públicos; nuestras extensas zonas agrícolas están pidiendo un estudio especial, para su mejoramiento y ensanche; los ejidos de los pueblos no pueden quedar convertidos por mas tiempo en campos de pastoreo; la accion oficial debe ejercerse en forma práctica abriendo nuevos horizontes al campesino de vida miserable.»

JUAN AMBROSONI,
Agrónomo.

Movimiento marítimo

Los puertos de Portugal—El Consejo Nacional de Higiene en sesion de ayer, adhiriéndose á la propuesta del Departamento Argentino de Higiene, ha resuelto solicitar autorizacion del gobierno para dictar una ordenanza declarando limpios de peste bubónica á los puertos portugueses.

Las ordenanzas empezará á regir probablemente desde mañana, dia en que será publicada.

El Flores—DEPÓSITOS DE KEROSENE Y DINAMITA—Se ha resuelto destinar el vapor General Flores, para el depósito de kerosene.

Como aun hay tiempo de reconsiderar esa disposicion á todas luces inconveniente, vamos á hacer algunas indicaciones que creemos dignas de ser tomadas en cuenta.

El vapor General Flores tiene máquina y calderas nuevas, puede desarrollar una velocidad de diez nudos por hora, y reincorporado á nuestra escuadrilla podría prestar importantísimos servicios para la vigilancia de las costas desde la Colonia hasta el Salto.

En esa navegacion durante el Flores veinte ó treinta años más, no ha sido amarrado al norte de la isla Libertad sus fondos se irán deteriorando por la accion de las aguas, y no sería extraño que pasando algunos meses sin entrar á dique seco, amaneciera á pique el dia menos pensado.

Por otra parte, en ese fondeadero, cargado de materias explosivas y con un par de marineros á su bordo, estará expuesto á que en cualquier momento se le vuelva á la deriva y se lleve á remolque, lo que es muy fácil en una bahía abierta como la de Montevideo, y donde no es la primera vez que sucedan casos de esa naturaleza.

Recuérdese que durante la revolucion á algunos remolcadores sus propietarios les sacaban piezas de las máquinas y les depositaban en tierra durante la noche, por temor de que sus vapores pudieran ser apresados para utilizarlos contra los buques del Gobierno.

En ninguna parte estarán mejor el depósito de dinamita que en la isla Libertad, actualmente destinada á almacenar el kerosene.

En ella puede hacerse una vigilancia mas eficaz y aislar al personal que cuidara el depósito a fin de prevenir el incendio, lo que no puede suceder en el espacio reducidísimo de un buque como el Flores.

Una explosion de dinamita en esa isla, situada á un kilómetro de la ciudad y tan cercana, no causaria los perjuicios á que expone actualmente la existencia en ella de los depósitos de kerosene.

En caso de que estos se incendiaran, el líquido inflamado se extenderia sobre las aguas de la bahía y pudria producir el incendio de los buques fondeados en una parte de ella.

Los depósitos de kerosene se estarian mejor en ninguna parte que en la Teja. Allí no se ocasionarian al comercio los gastos de lanchaje, carga y descarga la demora en las comunicaciones para hacer pasajeros, como sucede ahora que es necesario cada vez enviar un bote en que llevar la isla. En tierra seria muy fácil el transporte, bastando un aviso telefónico y el envío de carretillas para traer los cajones de kerosene que fueran necesarios.

En Capurro, más cerca de centros de poblacion, está la fábrica de aguardiente, y sin embargo á nadie se le ha ocurrido que constituya un gran peligro para el vecindario. Pues bien, eso peligro es mucho menor tratándose de un depósito de kerosene y teniendo en cuenta que no hay necesidad de tener muchos hombres para su vigilancia. En incendio de esta líquido en la Teja sería fácil de extinguir y no habria peligro para los buques fondeados en la bahía, porque el terreno es arenoso y absorberia el líquido inflamado sin dejarlo llegar al agua.

Creemos que nadie dejará de encontrar fundadas y justas estas observaciones, y que las autoridades marítimas y aduaneras las tomarán en consideracion, procediendo en la forma que hemos indicado.

El vapor «General Flores» debe ser destinado á la vigilancia de las costas del Uruguay, donde sus servicios serán de mucha mayor utilidad que la de la Libertad esta inmejorablemente situada para establecer en ella el depósito de dinamita, y los almacenes de kerosene en la Teja evitarán el peligro que constituye su actual instalacion en la isla y los gastos y perjuicios que irrogan al comercio.

Recomendamos al Ministerio de Guerra y Marina la resuelto conceder la beca libre en la Escuela Naval Argentina, al aspirante don Alejo Irume.

El yacht Maldonado—No habiendo dado resultado los esfuerzos de traccion hechos por la cañonera General Rivera y vapor Chapicuy, para arrancar de su lecho de fango al pailebot Maldonado que se encuentra frente á la punta de los Artilleros, se han solicitado los auxilios de uno de los vapores de la casa Lussich, á fin de realizar aquella operacion y remolcar el buque náufrago hasta el puerto del Sauce.

Depósitos indicados—Vapor británico Oropesa. A. y Artigas número 1.

Vapor británico La Plata. Herrera y Obes número 3.

Echinzón—Durante el viaje del vapor británico Bellagio, entre Londres y nuestro puerto, fué preciso arrojar al agua un cajon de ácido sulfúrico marca C. U. R.—R. N. 141 M. Video, A. H. y Cia., por haber empezado á derramar su contenido y á fin de evitar mayores perjuicios.

Vapores fluviales—Esta tarde saldrá el vapor nacional Helios para Buenos Aires y puertos argentinos hasta Concordia, y mañana saldrá el Triton para puertos orientales hasta Santa Fé.

Al veradero—La Capitania del Puerto ha concedido permiso para varar en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich el vapor nacional Alerado.

Averias—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el patron de la lancha Num. 407 y declaró que habiendo cargado al costado del vapor Tres de Febrero, la carga á causa de un cambio de marea quedó la lancha á barlovento, resultando dos pp. y 3/2 id marca Mompo, casi varias á causa de los golpes recibidos en los flancos de la lancha.

—Habiendo recibido la lancha Núm. 459 la carga del vapor italiano Pascuale P., al descargar cayeron al agua diez chapas marmol marca C. S.—M. y una id id id C. A.

Policía

Un rata preso—Los agentes de la seccion 1.a aprehendieron ayer á un sujeto llamado Felipe Lopez por haberle robado una pequeña cantidad de dinero á Ramon Alonso.

El robo lo hizo en la Plaza Constitucion, mientras Alonso dormia en un banco.

Peleas entre mujeres—Las mujeres Celia Flores y Teresa Antonuccio se tomaron en pelea anoche en la calle Santa Teresa 62, armada la primera con un fierro y la segunda con una silla.

Ambas recibieron heridas leves en la cabeza y fueron curadas por el médico de servicio, remitiéndoselas despues á la jefatura.

Varias noticias—La comisaria de la 2.a remitió ayer á Sanidad 3 individuos por vender números de loterias extranjeras.

—La 5.a á José Otondo y Antonio Añon por agresion á Vicente Speranza.

Al ser aprehendidos los dos primeros se resistieron acometiendo al guardia civil Manuel Recarey y contusionándole.

—La 2.a á Martin Canciano por golpes á José Lacas en el corralon de Maldonado.

Incidente personal—En la noche del domingo durante el coraso, se nos informa que ocurrió un incidente personal entre dos comisarios que se hallaban de servicio de calle y que estaban enemistados desde hace algun tiempo.

Al encontrarse ambos en el corso sujetaron sus caballos, tuvieron un breve cambio de palabras y se desafiaron á puntapiés, entonces á una de las calles poco alumbradas.

Difícil sería decir lo que pasó entonces, aunque hay personas que aseguran

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desarrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios-despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

JOSÉ DOMINGO PIÑEIRO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Marzo de 1900

Asistió Piñeiro de Rodó, hermana y las familias de Piñeiro, Gradin y Rodó, invitan á sus amigos para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 6 de Marzo á las 5 p. m. Casa mortuoria: calle Perez Castellanos núm. 120A.

Cementerio Central.

Clínica invitacion. (Servicio Donnelly y Ca.) 2ed.

JUAN CARLOS BERINDUAGUE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 6 de Marzo de 1900

Martin Berinduague y María S. de Berinduague, padres; María Luisa, Martin, Lola, Elena, Rita y Alberto, hermanos; tios, tias y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el dia 7 del corriente á las 10 m.—Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 481.

Cementerio Central.

Clínica Invitacion. 3p.

CRÓNICA

Fumadores atencion—Es sabido que el tabaco por bueno que sea, produce efectos funestos en los que lo consumen; máxime si se pasa con él hasta el abuso.

Obedeciendo de la embriaguez y refiriéndose á los Estados Unidos de Norte América, dice el Boletin estadista Eduardo Ebores, esto que no debe leerse sin horror:

Cada diez años el alcohol ha hecho gastar á la nacion tres mil millones han muerto trescientas mil personas, ha enviado á las casas de Exclusion cien mil, ha mandado á las prisiones no menos de 25 mil individuos, ha obligado á cometer 10 mil asesinatos, ha causado 12 mil homicidios, ha hecho que se consuma el valor de cuarenta millones de pesos en incendios y desgracias, ha dejado en la viudez 200 mil mujeres y en la orfandad un millon de niños»

Cuando aparece una enfermedad epidémica ó epizootica, los primeros atacados y los que mueren mas son los consumidores de bebidas alcohólicas y los ébrios consuetudinarios; y esto es lo mas natural porque les falta la fuerza de resistencia.

Los estragos que hace el alcohol, no solo acaban con la vida del bebedor sino que envenenan la existencia de sus inocentes hijos, que deben sufrir el castigo de las faltas del padre»

Para que puedan evitar las desgracias señaladas por el estadista yankee, les aconsejamos á los que toman demasiado que hagan uso de la Quinobrada preparada con alcohólica del doctor Pelmar, que se vende en la calle Ibicuy núm. 40, con la cual estamos seguros que conseguirán corregir la bebida.

Atencion—Secretaria de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Marzo 5 de 1900—La Cámara se reunirá mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia: Continuar la discusion del proyecto que acuerda pension á la señora viuda de don Francisco Vera y entrar á la segunda del referente al Tribunal de Arbitraje con la República Argentina—*García y Santos.*

Causa de Cornelio Falcon—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. para el juicio público en el Juzgado del Crímen del 1er. turno, la causa seguida á Cornelio Falcon y otros por heridas.

Componen el jurado como titulares los señores Andrés L. Becco, José M. Arboleys, Luis Gomez y José A. Pianavia; y como suplentes los señores Pedro Marquese, Juan A. Viera, Juan Santos hijo y Gumersindo Albin.

Publicaciones—Acusamos recibo del núm. del semanario festivo «Caras y Caretas», remitido por el Centro de publicaciones de Jesus Rodá.

Trae numerosos grabados de la guerra anglo-boer y de las compras carnavalescas de la vecina orilla.

La misma casa ha repartido el núm. 463 de Blanco y Negro, correspondiente al 10 de Febrero.

Los muebles del señor Callegaris y un piano—Hoy á las 4 y media venderá Alberto Salvagno todos los muebles de sala, un piano gran formato, dormitorio, comedor y cristales que adornan la casa calle Ibicuy núm. 40, entre San José y Soriano pertenecientes al señor Callegaris.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas se encontraron enfermos: Civiles, 3; militares, 6; mujeres, 2; total: 11—Orientales, 7; argentinos, 1; italianos, 1; norteamericanos, 1; total: 11. Salieron de alta: Civiles, 4; militares, 3; mujeres, 5; total: 12—Orientales, 7; españoles, 2; italianos, 3; total: 12.

Fallecieron: Civiles, 2; mujeres, 1; total: 3.

Existencia de enfermos ayer 5: Civiles, 291; militares, 38; mujeres, 149; total: 478.

—El dia 4 entró al Hospital el sujeto Luis Bordó, oriental, alpargatero, con herida cortante; el 5 Manuel Bacar, español, guardia civil, con herida contusa de la cabeza.

Escuela San José—Hoy martes 6—Partido á guante, á 60 tantos; 1 á las 3 p. m, Manecli Criollo contra Domingo y Carrica, á sacar el derecho del 3 y 1/2.

Nocturno, á las 8 y 1/2 Partido á guante, á 60 tantos, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Lamas, á sacar los primeros del 3 y los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales—Ciro Saccoccio, italiano, 23 años, soltero, con Carolina Ipanaque, oriental, 21 año, soltera.

Eduardo Canto, oriental, 23 años, soltero, con Josefa Varela, oriental, 20 años, soltera

Pascual Bruno, italiano, 39 años, viudo con Catalina Bruno, italiana, 33 años, soltera.

Defunciones—Juan Zuto, oriental, 1 año, procedente de Gracianda 4.

Eduardo Martinez, oriental, 9 meses, Gaboto 70.

José Barruzo, italiano, 55 años, casado, Hospital de Caridad.

Constancio Rodriguez, español, 43 años, soltero, Hospital de Caridad.

Rosa Canals, española, 61 años, viuda, Hospital de Caridad.

Edvenezer Ramsay, escocés, 51 años, viudo, Durazno 323.

Melina Troya, oriental, 1 dias, Asilo de Expósitos.

César Oliveira Risso, oriental, 17 años, soltero, Colonia 240.

Un párvulo, hijo de Luis Penino, Yaguarón 124.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 5

Bueno en Canelones, Carmelo, Carmen, Colonia, Conchillas, Cuñapirú, Dolores, Durazno; Florida, Fray-Bentos, Guaviyú, Isla de Flores, Mercedes, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Payasandú, Peralta, Polanco, Piñeiro, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Sarandí del Yí y Soriano; tormentoso en Corrales, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Porongos y Rivera.

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°:	m.m.	752.74
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.38
Tension de la tarde de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.30
Termómetro cgdo. á la sombra		25.3
Máxima		27.7
Mínima abs		23.6
Excursion.		10.9
Humedad relativa un cent.		71
Tension	m.m.	18.2
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		4

P. Juan de Dios Moratorio.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las píldoras expectorantes del doctor Helmelmann que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso especifico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me escusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él pueda importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perlchon.*—Montevideo. Enero 22 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo. 4

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 81

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 2ª edicion ilustrada con retratos, 2 tomos 1899.

Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 1879 obra ilustrada con retratos. Tomo 1.º 5.00

Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 8.00.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con 100 grabados. 8.00.

Rantall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 8.00.

Stansbie—Tratado de Zootecnia 3 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Encicloépédie populaire de la vie pratique 1899. 0.50.

id id edicion grande cartoné 1.20.

Albalat—L'art d'écaire enseigné en vingt leçons 5.0 edition 1 vol. 1.00.

La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.

Muñiz y Terrones—Concepto del mundo y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 15 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 20 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia y Marsella, vapor francés Los Andes.—Agencia, calle Colon número 79 a.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton. — Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6.30 p. m.

El 8:

Para Rio Janeiro, Lisboa, La Pallice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia, calle Misiones 153.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 15:

Para Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Ladario.—Agencia, calle Piedras 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Bavarese)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán desangencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los empleados, un cuarto de hora antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior. por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m; Giros, 2 p. m.

Para espedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 4, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los dias á las 8 y 15. a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Dunnottar	británico	6	Liverpool y escalas
Rio	alemán	7	Hamburgo y escalas
Ammon	»	7	Islas Malvinas
Asiduità	italiano	8	Génova y escalas
Pernambuco	alemán	13	Hamburgo y escalas
Hellas	»	13	Hamburgo y escalas
Lombardy	británico	15	Liverpool y escalas
Modestia	alemán	17	Londres y escalas
A.Lauanaga	británico	19	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	19	Valparaiso y escalas
Aachen	»	19	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	alemán	6	Bremen y escalas
B. Aires	»	6	Hamburgo y escalas
Hellopes	británico	6	Liverpool y esc. (B.A.)
Ammon	alemán	7	Londres y Hamburgo
Petrópolis	»	10	Cherbourg y Hburgo
Dunottar	británico	13	Liverpool y esc. (B.A)
Scotia	alemán	14	Génova y escalas
Maceio	»	12	Hamburgo y escalas
Willehad	»	15	Bremen y escalas
Stuartley	»	17	Stanley y Chile
Memphis	»	19	Havre y Hamburgo

IMPORTANTE

PARA LAS

SEÑORAS

Instrucciones para el uso DE LA

CREMA LOLA MONTES

La doctora Dolores Wilkinson de Brunetti, se hace un placer en comunicar á las señoras de la distinguida sociedad uruguaya que, durante su permanencia en Montevideo, que ella hará en el mes del próximo mes de Febrero, en el deseo de hacer conocer los espléndidos resultados que produce en el cutis su tan buscada Crema Lola Montes—enseñará gratis el modo de darse el masage con esta eficaz preparacion, á fin de que pueda obtenerse de su uso, todos los buenos efectos que produce, y que acreditan la enorme venta que se hace de la Crema Lola Montes, en la República Argentina donde ha tenido un éxito sin igual, destronando completamente á todas las preparaciones hasta hace poco en voga.

Todas las señoras que lo deseen pueden dirijirse al consultorio (sucursal) de la doctora Dolores Wilkinson de Brunetti—25 de Mayo 207, de 8 á 11 a. m., de 2 á 5 y de 8 á 10 p. m.

3138-2ed.prm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy mártes 6de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.ª El último chulo, 2.ª Tiple en puerta, 3.ª La buena sombra, 4.ª La cruz blanca.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES

CASA IMPORTADORA

MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 326 Á 340

MONTEVIDEO

ANALISIS (núm. 4330) practicado en una muestra, remitida por los señores Milano y C.ª cuya etiqueta dice:

LICOR MANZANILLA

Materias extractivas	por %	11.7000
Id fijas	» »	0.1980
Id reductoras	» »	3 2240
Alcohol en volumen	» »	35.0000
Id corresp á Cartier	» »	15 6300
Clase de alcohol		Buena
Acidez en Ac. Tart.	» »	0.0825
Materia colorante		Natural
Antisépticos		No
Metales tóxicos		No

Resultado: Un producto de esmerada preparacion y que puede usarse ya como bebida de recreo, asi como por sus condiciones carminativa y estomacal. No contiene materia alguna nociva á la salud.

José L. Cossio.

Inspector Químico de la Seccion C. de Análisis.

467-mz.17-2ed-3.ª pág.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS 1867 — ZURICH 1893

Varios trofeos — La más alta

DE INVENCIONES — RECOMPENSA

¡HORA ASTRONOMICA

Relojes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Jancal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO perm ed.p.

GRAN BAZAR DE LÁZARO GELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, juegoríos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acabas de recibirse una variedad de telas para fenjuecas, en blanco, dámpresos con toda clase de dibujos y marchas, cuyos dibujos se venden á redacisimos precios. 2351-de.1.º

A mi clientela y al público en general—Participo que he ensanchado y doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasias, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, navajas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de Groslea la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71y 77 esquina Convencion ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. 2381-prm.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á los viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores Jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándeles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cisanda, promulgada el año pasado, para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52 —*Escritorio: Mercibania del señor José S. Gonzalez.*—Plaza Independencia núm. 25.—Montevideo. Enero de 1898. 2370-ute-ed.p.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para llevar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

---

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELL (ANTIGUA CASA DE FIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Todo persona que g. e $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm 169 perm.

Juan B. Bazzano ESCRIBANO—Calle 18 de Julio número 164 (Union). 611-ab 5

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver. A precio muy reducido.

Ferro-carril Central del Uruguay

FIESTAS EN SANTA LUCIA

EL DOMINGO 11 DE MARZO DE 1900

Estaciones	Hora de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.ª CLASE	2.ª CLASE
Central	8.00 a. m.	$ 0.70	$ 0.50
Yatay	8.12 »	—	—
Sayago	8.20 »	—	—
Colon	8.25 »	—	—

El tren de regreso partirá de Santa Lucía á las 7 p. m.

Por mas informes dirigirse á la Administracion.—Montevideo, Marzo 2 de 1900. mz 11.

COLEGIO DE LA INMACULADA

CALLE MERCEDES 137

Las clases, en este colegio se abren el dia primero de Marzo.

83-mz.15. *La Direccion.*

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Asamblea de fecha 1o. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.600.000

SUCURSALES:—Salto, Payasandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, cómodas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS 2232-prm.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas que á continuacion se detallan, á percibir el excedente que resultó á su favor en el remate efectuado en los dias 21 y 22 de Febrero último:

DE LA SECCION OBJETOS PRECIOSOS

Números—50523 50530 50575 50733 50842 50932 50938 50880 50883 50893 51052 51100 51102 51132 51135 51136 51574 51610 51715 51788 51790 51806 51817

DE LA SECCION MUEBLES Y OTROS ARTÍCULOS

Números—100003 100004 100006 100009 100103 100133 100134 100139 100162 100227 100231 100233 100331 100333 100336 100365 100368 100369 100370 100371 100373 100379 100385 100429 100435 100439 100471 100475 100476 100489 100500 100511 100519 100533—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*El Gerente.* 633-mz.10.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » » 30 »	» 2 »
» » » » 60 »	» 3 »
» » plazo fijo 3 meses	» 3 »
» » » 6 »	» 4 »

8 de Junio de 1897

W. Kerr Connell. Gerente.

perm.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de 1.10.—El gerente *Luis Bruce.* 2105-prm.

El Instituto

COLEGIO PARA SEÑORITAS

JARDIN DE INFANTES

74—CALLE RINCON—74

Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.ª pág. *La Directora.*

Sociedad Nacional de Socorros Mútuos

AVISO

De conformidad con lo resuelto por la Sociedad de Socorros Mútuos en Asamblea Gral. Ordinaria, celebrada el 18 del actual, llámase á propuestas para la construccion del edificio social, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del ingeniero señor José Foglia, calle Arapey núm. 197.

Las propuestas deberán presentarse en Payasandú, en la secretaría de la sociedad, calle Quegusy núm. 117, en pliego cerrado y firmado por la persona que ha de servir como garantía de responsabilidad del proponente. Estas se recibirán en Payasandú, hasta 25 de Marzo próximo á las 4 p. m., dia en que se efectuará la apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó de rechazarlas todas si no le fuese conveniente para sus intereses.—Payasandú, Febrero 22 de 1900.—Por autorizacion.—*El Secretario.* 556-mz.25 3 p.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

AVISOS GENERALES

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos é hipotecas. Tenedurías de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189. perm.

Algo bueno Aguas de COLONIA SAN LUIS. Parir.—Se recomienda á las *damas uruguayas.* En primer término: Agua de Colonia Anglaise. En segundo término. Agua de Colonia Mignon. En tercer término: Agua de Colonia Diva. — En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombras de los señores Albanell y Ca. 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna hnos., calle Cámaras, 111. Tienda «La Fabril» calle San José, 162. Sombrerería «Au Coeur de Paris» 25 de Mayo esquina Ituzaingó «Sombrería de la Sirena» calle Andes 228. Peluquería de don Antonio Bianchi, Sarandí 25. Peluquería de don Domingo Tapie 18 de Julio 107.—Unica agencia, Misiones 93 631-ab.3

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS PARIS. Recomendado para servicio de SALON: Loclou vegetal en botellas de litro docena $ 0.50. Loclou Lira en botellas de litro, docena $ 1.00. Polvos de Jabon finos, kilo $ 1.20. Polvos de arroz perfumados, kilo, 0.70.—Extrae os finos varias clases.—Aguas de Colonia.—UNICA AGENCIA, Misiones núm. 93. 632-ab.3

Al comercio Segun escritura autorizada por el escribano don Agustin J. Morstorio, con fecha veinte y cuatro de Febrero último, fue disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Antonio Bevilacqua y Ca. para el negocio de casa de cambio situada en la calle Rincon núm. 101, habiendo quedado dueño del activo y pasivo, el socio don Antonio Bevilacqua, quien continuará con el mismo negocio.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Antonio Bevilacqua—Marcelino Ferreiro.* 621-mz.12.

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público, en general, que por escritura autorizada por el escribano don Antenor R. Pereira con fecha 23 pplo. he rescindido el contrato social que para el negocio de lanchage tenia celebrado con don Ambrosio Panario, quien ha quedado absolutamente desligado de la sociedad y sin derecho ni obligaciones ulteriores y tomando yo á mi exclusivo cargo el pasivo de la misma en razon de ser el único dueño de las embarcaciones y demas que constituye el activo—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—*Gaetano Pino.* 613-mz.10.

Al público y al comercio Hago saber que he vendido á don Agustin Michelini, todas las existencias y utiles de mi casa de negocio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en la calle Zabala núm. 17 esquina Rambla. El que se considere acreedor ó con derecho á dicho negocio, debera reclamar en la misma casa dentro del término de cinco dias pasados los cuales el comprador no será en manera alguna responsable—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Rafael Rossi.* 611-mz 6.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, denominado Almacen del Rio Humis, sito en la calle Ejido núm. 51 esquina á la de Payasandú núm. 358 á favor de los señores Vicente Malfatti y Hno. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea este plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Marzo 1.º de 1900.—*Francisco Corral.* 635-mz 6.

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schubaly Luiz, seguirá con los negocios del INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO, antigua casa OLIVA Y SCHUBAL de esta plaza, la razon social de Luiz Schulz y Ferrando formando parte de ella los señores Adolfo Luiz y Rodolfo Schulz de Bouers Luiz y el señor Pablo Ferrando de ésta.—*Luis Schulz y Ferrando.*—Montevideo, 1.º de Marzo de 1900. 557-mz 31.5

Al comercio Participamos al público y al comercio en particular que por escritura de fecha 25 de Enero del corriente año otorgada en esta villa, ante el escribano don Juan Cardoso y Pena, el abajo firmado con Abraham Chalela, ha vendido á sus socios don Aráb Nader y don Miguel Chalela la parte que le corresponda en la sociedad comercial que tenian establecida en esta villa; haciendo constar que los socios ultimamente nombrados quedan al cargo del activo y pasivo y que continuarán el giro social con la nueva firma de Nader y Chalela. Se hace esta publicacion á los efectos consiguientes.—Durazno, Enero 29 de 1900.—*Abraham Chalela, Aráb Nader, Miguel Chalela.* 311-mz.6.

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Payasandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por asentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 630 ab.2.

Breacks y otros coches nuevos, extranjeros, se liquidan. Calle Colon 81. 527-mz.8.

Casa Se alquila á módico precio una buena de altos, 9 grandes piezas, cuarto de baños, claraboya y demás comodidades, situada calle Mercedes 195, tiene gas y agua corriente. Dan razon, Andes 273. 538 mz.10

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C o of Uruguay Ltd calle Rincon número 67.—*W. Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69A. 132-m. 15.

Inocencio Casas Se desea saber el paradero del joven arriba nombrado que falta de su casa desde hace próximamente 7 meses.

Como pudiera haber optado el nombre de Pedro Gonzalez, la familia agradecerá cual

REMATES

José B. Gomensoro

De 50 barriles vino Navarro, frente al kiosko Capurro

EL MARTES 6 de Marzo, á las 1 1/2 en punto, remataré á la mas alta postura, desembarcado del vapor Carolina, procedente de Pasajes, España

EN LOTES Á LA VISTA

60 barriles de vino Navarro de 100 litros cada uno.

La venta es al contado, en depósito, libre de almacenaje. 572 fb 25.

José B. Gomensoro

De la gran propiedad sita en la calle Zabala esquina Rincon. Señalada sus puertas á la primera calle con los núms. 129 á 151 y á la segunda con los núms. 3 y 5. En el corazon de la ciudad Vieja, es algo notable por su posicion y por su área que es 813 1/2 varas. Para renta nada hay mejor. Venta en la misma.

El MARTES 6 de Marzo á las 1 de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta gran propiedad cuya ubicacion la recomienda, está en el centro de todo el movimiento comercial.

Dividida en gran casa esquina para familia, compuestos de sala, ante sala, comedor, ante comedor, 9 dormitorios, despensa, cuarto de baño, cuartos para sirvientes, cocina, 2 letrinas, 1 mirador, algibe, aguas corrientes. Otra casa pequeña con 5 piezas, cuarto para sirviente, cocina, dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 29 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinado y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía 377-fb 9

José B Gomensoro

De 4 varias—18 cajones hierro galvanizado para hojalateros—En la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 41.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Horatius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. C. B.—18 cajones fierro galvanizado para hojalateros con 4651 kilos neto.

Venta al contado, despachado y sin reclamo. 655-mz 4

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo núm. 420 entre Cerro y Juncal. Por ausentarse su dueño para Europa.

EL JUEVES 8 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consiste en: salon, selin, un dormitorio cuarto, dos dormitorios de una persona, dos dormitorios para niños, comedor, cuarto de baño y baterías de cocina.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado tapizado en seda compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 consolas con espejos, 1 espejo marco dorado, 1 mueblado tapizado en seda para entesalá, un amueblado con ropero de 3 espejos para matrimonio, dos dormitorios para niños, son nuevos, aparatos de gas, dos juegos de muebles para dormitorios de una persona, alfombrados, etc.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 616 mz 2

José B Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 555-mz 1.

José B. Gomensoro

De la explendida casa calle Durazno núm. 168 entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por orden de su propietario

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer piso pintado al aceite con claraboya corredizas, el 2° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tiranteria de fierro, puertas con persianas zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 18 por 43 m. 05. Títulos buenos.

El comprador dará 100 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb 25

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones

El LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de reparaciones de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 30 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinas, espejos, cuadros, etc. Los comedores con muebles de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran aparador de vitriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, los dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 29 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinado y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía 377-fb 9

José B Gomensoro

De 4 varias—18 cajones hierro galvanizado para hojalateros—En la Barraca Carrére calle Cerro Largo núm. 41.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor inglés Horatius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R. C. B.—18 cajones fierro galvanizado para hojalateros con 4651 kilos neto.

Venta al contado, despachado y sin reclamo. 655-mz 4

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle 25 de Mayo núm. 420 entre Cerro y Juncal. Por ausentarse su dueño para Europa.

EL JUEVES 8 del corriente Marzo á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos que adornan esta casa y que consiste en: salon, selin, un dormitorio cuarto, dos dormitorios de una persona, dos dormitorios para niños, comedor, cuarto de baño y baterías de cocina.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado tapizado en seda compuesto de 2 sofás, 4 sillones y 12 sillas, 2 consolas con espejos, 1 espejo marco dorado, 1 mueblado tapizado en seda para entesalá, un amueblado con ropero de 3 espejos para matrimonio, dos dormitorios para niños, son nuevos, aparatos de gas, dos juegos de muebles para dormitorios de una persona, alfombrados, etc.

La casa puede visitarse el dia antes del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente. 616 mz 2

José B Gomensoro

DE LA CASA BAJA

Calle Yaguaron número 352 entre Soriano y Canelones—Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 del corriente Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La casa situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, piezas altas para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral

El terreno mide 12 1/2 varas por 37 1/2 de fondo.

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubos ingleses, todo pago.

Títulos buenos—El comprador dará 300 pesos en garantía. 555-mz 1.

José B. Gomensoro

De la explendida casa calle Durazno núm. 168 entre Rio Negro y la Avenida de la Paz. Edificacion de todo lujo y de grandes comodidades: 14 piezas, 2 patios y jardin al fondo. Venta en la misma.

EL DOMINGO 11 de Marzo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura sin base de ninguna clase, por orden de su propietario

Esta magnífica casa de frente elegante con balcones de mármol, puerta de calle de gran costo 7 piezas corridas, escritorio, comedor, cuarto de baño, cuarto contiguo, despensa, dos cuartos altos, cocina, letrina, caño maestro, el primer piso pintado al aceite con claraboya corredizas, el 2° patio claraboya fija y jardin al fondo. Tiranteria de fierro, puertas con persianas zaguan estucado y puerta cancel.

El terreno mide 11 metros 18 por 43 m. 05. Títulos buenos.

El comprador dará 100 pesos en garantía.

La casa puede visitarse. 573-fb 25

José B. Gomensoro

Del Hotel de la Paix sito en la calle Piedras núms. 169 y 171, entre Zabala y Misiones

El LUNES 12, MARTES 13 y dias siguientes, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura por conclusion de reparaciones de todas las grandes existencias y mejoras de dicha casa; consistente en 30 cuartos amueblados en general, con muebles de nogal, alfombras, cortinas, espejos, cuadros, etc. Los comedores con muebles de varias clases, 1 mesa de herradura, 1 gran aparador de vitriera y mostrador, sillas, espejos, cuadros etc. Las cocinas de fierro, los dos almacenes sobre columnas ocupado por el Banco Hipotecario y otro almacen con zótano en la esquina. Esta obra como toda la tiranteria de madera ha sido hecha de poco tiempo.

Es necesario visitarla

El terreno mide 29 1/2 varas de frente á la calle Zabala por 21 v. 88 á Rincon, como se vé todo el terreno es frente.

Adoquinado y caños maestros pagos.

Los títulos de primer órden.

Se dará el 10 por ciento en garantía 377-fb 9

José B Gomensoro

De la propiedad—Muy valiosa por su situacion y área 1000 varas—En frente de la estacion del Ferro carril Central—En la esquina de Avenida de la Paz y Miguelete—Produce una renta mensual de 200 pesos—Venta en la misma.

EL DOMINGO 18 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, hay que venderla, pues al que la adquiere esperar mejor época, es el que ha decidido quedarse.

La propiedad con 43 varas 231 de frente al Norte—á la calle Miguelete núms. 41 y 47, con 23 varas 61 también de frente al Este á la Avenida de la Paz, su área 938 varas 789.

Está dividida en 4 escritorios, una casa de familia con 4 piezas, algibe y demás comodidades, su alrededor en la esquina, 20 cuartos altos y bajos, 11 piezas, cocinas y letrinas.

El adoquinado y caño maestro á las dos calles pagos.

TITULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento como garantía en el acto de adjudicarsele. 524 fb 21.

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de Marzo á las 2 de la tarde.—A los maestros pintores y constructores, en la playa Capurro calle Gil

Da 2000 chapas fierro galvanizado, 10 columnas fierro, vigas y tirantes de pino de tea y gran cantidad de madera, todo en buen estado.

El 8 de Marzo, á las 2 de la tarde, procederé al remate de 2000 chapas de fierro galvanizado de varias medidas, 10 grandes columnas de fierro, vigas de pino de tea, etc. etc. todo esto proveniente del galpon que perteneció á los señores Marchal Carminati y Paccard, situado en el mismo parque.

Y Venderé en lotes á la vista al contado, en otro salido. 608 mz 1.

El tren del Norte queda á 3 cuadras del sitio del remate. 608 mz 1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa, Zabala esquina Piedras-Importante remate—Valiosa fraccion de campo—3.150 hectáreas—En el Rincon de Ramirez sobre el arroyo Zapata—Al mejor postor.

El jueves 15 de Marzo á las 2 1/2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate de una hermosa fraccion de campo situada en el Rincon de Ramirez, sobre el arroyo Zapata, á 3 leguas del pueblo El Parado y á 2 leguas de la laguna Merin, lo que le dá importancia por no estar muy lejos, que se abre á la navegacion, compuesto de 3.150 hectáreas, todo alambrado con poblaciones, una de ellas de material y con todas las demas mejoras que contiene.

El campo es de los mejores de aquellos parajes, está perfectamente empastado y disponible para el comprador. Es excelente para la cria de vacas.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados lo mismo que el plano, en mi escritorio Cerrito 187.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía. 411-fb 14

Juan Vallaro

JUDICIAL

EL LUNES 5 y MARTES 6 de Marzo de 1900—Importante remate de todas las existencias, armazones, etc. de la sombrerería, calle Ciudadela 123a, frente á la de Colonia.

A las 2 de la tarde, por mandato del señor Juez de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso de Juan de Dios Gonzalez, procederé al remate de todas las existencias del expresado negocio de sombrerería, camiseria, etc. á saber: camisas, camisetas, calzoncillos, medias, guantes, cañuelos de seda, hilo, etc., cuellos, puños, corbatas surtidas, sombreros de diversas formas, gorros, goritas, capillos, perfumes, extractos, polvos, jabones, boquillas, cigarreras, carteras, peines, peinillas, estuches de perfumeria fina, bastones, botones, gemelos y una gran variedad de mercaderías del ramo

En seguida—Utiles para taller, un conformador, hormas, mesa de nogal, cinta en piezas, formas fieltro para sombreros, estufa y sus planchas, armazones, espejo, un buen aparato de gas acetileno con sus picos, mostrador y su vidriera, etc

Todo el comprador entregará garantía

Más datos: 25 de Mayo 271. 557-f 25

Cipriano C. Silva

Remate de orejones de Chile en perfecto estado.

EL MARTES 6 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente, en lotes á la vista:

20 bolsas orejones de Chile clase superior y en perfecto estado

Una partida garbanzos de España, clase superior.

En seguida en la Barraca Antonini calle Misiones núm. 10, por orden de su dueño.

Una gran baranda de nogal para escritorio, con vidrios opacos, en muy buen estado. 635-mz 3.

Cipriano C. Silva

[illegible]

de créditos á cobrar; y una caja de fierro grande perteneciente al concurso de Antonio Porta y Lopez; segun el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon en la ejecucion seguida por el dia 12 de Marzo próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor del martillero don Cipriano C. Silva, asistido el Actuario y Alguacil del Juzgado de los créditos á cobrar pertenecientes al concurso Antonio Porta y Lopez, que ascienden á la cantidad de veinte y dos mil quinientos noventa y un pesos con treinta y siete centésimos cuya relacion cbra agregada á los autos principales del citado concurso. Al mismo tiempo se rematará una caja de hierro también de pertenencia de dicho concurso en cual se encuentra depositada en casa del contador don Luis E Piñeyro calle Treinta y Tres núm. 207 á disposicion de los interesados. Se previene que el mejor postor debe ofrecer el 10 por ciento de su oferta en garantía y se reserva el derecho de vender en los mejores postores los autos del mencionado concurso Antonio Porta y Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1900.—Carlos E. Barrere, escribano público.

NOTA—La caja puede verse todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. 626 mz 2

Alberto Salvagno

Todos los muebles de salon, piano, escritorio, dormitorio y comedor que adornan la casa habitacion del reputado fotógrafo don Pedro Calligari, calle Ituzaingó, núm. 228, por ausentarse para Europa.

EL MARTES 6 de Marzo, á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor todos los muebles que adornan la casa citada cuyo detalle dará por carteles. 691 mz 1.

Alejandro Montautti

Lujoso remate del valioso mobiliario perteneciente al señor don Juan Arzolordo por ausentarse para Europa.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á la 1 en punto, en la calle Zabala 155.

DETALLE

GRAN SALON—2 sofaes, 2 sillones, 2 puff, 4 almohadones terciopelo en raso de seda con applicaciones, bordados y capitoné de un costo fabuloso, 1 ricas sillas de fantasía esqueleto de nogal y tapiz del mismo gusto que el juego, 4 sillitas doradas, 1 valioso piano perpendicular recibido por Caviglia, 2 jardineras majólica y bronce con plantas artificiales, 1 de id jardinera alta de platina con pantalla de seda, 2 columnas de jacaranda, 2 cuadros al oleo representando la Boca de Buenos Aires y el mercado español 1810 de Uruguay, espejo marco dorado luna de cristal biselado, 2 cuadros grabados sobre acero, 2 id acuarelas vistas de Montevideo, 3 ricas gale. las cenefas de seda, 2 espejos marco oro.

ANTE-SALA 1 juego de 9 piezas tapizado en trouville, 2 cuadros al óleo paisajes, 2 id marinas 1 mesa de centro, 1 rinconera parquetada, 1 mesa cuadrada, 1 piano para estudio.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 4 galerías con cenefas y cortinas de género 1 espejo ovalado etc.

COMEDOR—1 juego de dormitorio compuesto de: 1 aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchera, 1 mesa cohina y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, una araña 4 luces para gas y luz eléctrica, vajilla de mesa, un juego de porcelana con 133 piezas, gusto chinesco, 1 aceitera platina metálica, platos con cola etc, dos dormitorios completos con camitas de una plaza.

ROPERIA—Un gran ropero pino de tea puertas corredizas.

Los muebles están en exhibicion desde hoy hasta el dia del remate. 613-mz 2.

Alejandro Montautti

JUDICIAL

En la calle Zabala 155—EL MIERCOLES 7 del corriente á las 5 p. m.—De un carro de 2 ruedas, chasis de fierro, 2 bancos.

Hacemos hoy hace saber al público que el dia miércoles 7 del entrante mes de Marzo á las cinco de la tarde en la calle Zabala núm. 155 se vá á proceder por mandato del señor don Alejandro Montautti asistencia del infrascripto á la venta al mejor postor de un vehículo de dos ruedas empadronado con el núm. 171; cuya venta se hace en el lugar de su depósito, el revisador de impuestos de Rodados don Pedro Lena y Sarobdi contra don Juan Costas ante el que firma el Teniente Alcalde del Sexto Distrito de la Seccion de este departamento don Silva y Mello patente y demás del mencionado vehículo. El comprador abonará el importe en el acto de aceptáraele su oferta.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*J. Cantera* 614-m 2

Alejandro Montautti

Muebles nuevos, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 3 p. m.

1 Juego de dormitorio Luis XV para matrimonio, 1 juego de comedor, 1 id de sala, 12 sillas de comedor, 4 camas para matrimonio, 4 id cabecera, 4 id para servicio, 4 roperos pino de tea con puertas corredizas, 1 id con espejo, 14 sin espejo, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles son de primera calidad.

NOTA—Ofrezco el local á los señores compradores para que puedan embalar los muebles que compren. 615-mz 2

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa baja situada en la calle de San Cárlos núm. 51 entre la calle Uruguayana y la vía del Ferro-carril Central del Uruguay; á media cuadra de las concidas quintas de don Enrique Maciel y don Fernando Silva y Antuña; con el terreno de 10 varas de frente por 30 metros.

EL MIERCOLES 7 de Marzo á las 4 de la tarde y por órden del señor Juez Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los mismos fundamentos que José Castiglione contra su deudor hipotecario, venderé por el precio mas alto que se obtenga, la casa edificada en un terreno de 10 metros 787 de frente al Sud sobre la calle de San Cárlos núm. 54, por 31 metros 35 de fondo, formando un área de 303 metros 91, lindando por los costados Norte, Este y Oeste con dos varas Aguiar.

Contiene 3 piezas grandes y una para servicio, tres cocinas, algibe, letrina, empedrado, vereda y arrimos, todo pago.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad y por lo que de la base, siendo ésta en su mitad de dicho precio de su oferta en el acto del remate, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Títulos garantidos.

Por mas detalles ver al rematador en la calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esquina Zabala. 603-fb. 20.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento á Cerro Largo, tasado en la suma de 11 200 $ 38 centa.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

EL MIERCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 105, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2° turno, doctor don Wenceslao Regules, les hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se hará venceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lana con fecha 26 de Julio de 1899, compuesta de un área superficial de 1896 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200/38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Estebio Almeida sobre deslinde de campo en Cerro Largo y decretado de ejecucion por costas. Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala.

Pascual Quartino

POR REFORMAS EN EL LOCAL

Gran liquidacion de salidas—Ricos espejos de varias formas y tamaños, cuadros, grabados, estampas é infinidad de artículos de ferreteria, pinturería, bazar, libreria y papelería—Una caja de fierro Rogers y dos arañas de cristal en la antigua y acreditada tintorería de Quirico Coppe, calle 25 de Mayo número 326 entre Cámaras é Ituzaingó.

EL MIERCOLES 7 de Marzo y dias siguientes á la 1 1/2 en punto de la tarde, por órden y cuenta de su dueño y por reformas en el local, procederé á vender en remate público, al mejor postor y al contado un grandey variado surtido de artículos como ser:

Espejos de varias clases, cuadros variados, marcos para espejos y cuadros de diversas clases y medidas, oleografías, estampas, galerías dorados, reglas planas redondas, y cuadradas, cuchillas de Mundial, cuchillas carteras, pinturas, pinceles, barnices, naipes, tintes, cartas geográficas, colores, limas, cuchillos para pintores y vidrieros, cintas de medir, niveles, bastidores, pantallitas para ropas, cepillos, cabalietes, un juego para primer compuesto de paragüas, baúqueta y caballete, albums con vistas fotográficas de Montevideo, banderitas de seda y de papel de varias tamaños é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Ventas á oro sellado.—Pedré seña á todo el que compre.

La entrega se hará al dia siguiente de la venta. 599 mz 1.

Antonio A. Garibaldi

Del cuter nacional Umberto 1° Con todos los objetos á su bordo—En el muelle de la calle Andes—Al mejor postor.

EL MIERCOLES 7 de Marzo, á las 1 de la tarde en punto, venderé en remate público y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios y en un solo lote, el cuter nacional Umberto 1° matriculado con el núm. 628; con los objetos á su bordo que son mas ó menos los siguientes: Un ancleto con un grillete de cadena, velas en regular estado, juegos de drizas nuevas, 1 encerado nuevo, 8 linguetes, etc. etc.

NOTA El comprador consignará 25 pesos en garantía. Títulos y el arqueo del cuter da primer órden. Para mayores datos dirigirse al rematador calle La Paz núm. 12. 635 mz 3

Laens y Perez

MUEBLES—En nuestra casa, calle Sarandí núm. 172.

El MIERCOLES 7 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, remataremos á la más alta postura lo siguiente:

12 sillas de comedor, 1 aparador, 2 mesas tinchetes, 1 mesa grande comedor, 1 juego de 15 piezas sala, 1 fallerero con 12 cajones, 1 armazon con vidrieras, 2 juegos de medidas, 1 tocador, portabotellas, lavatorios, lámparas, 1 mostrador con piedra mármol, sillones, sillas para niños, etc. etc.

Laens y Lauz

Judicial y al mejor postor—De una espléndida propiedad situada en uno de los mas lindos parajes de la ciudad nueva calle Canelones número 169, 171 y 173 entre las de Bayman y Rio Negro compuesto su terreno de una área cuadrada de 824 varas 62 centímetros ó sean 698 metros 68 centímetros y el edificio la componen unas casa baja de 5 piezas, una de altos de 7 piezas y varios apartamentos en su fondo con entrada independiente.

Llamamos la atencion sobre este remate pues es una propiedad aparente para sacar una espléndida renta, recomendando su visita la misma.

El dia 8 del entrante Marzo á las 1 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel Martinez se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Marzo, á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene sito en la manzana núm. 13 de la nueva ciudad, compuesto de 10 metros 737 del entrante mes de frente al Norte sobre la calle de Canelones, por donde está señalada su puerta con el núm. 169, 66 metros 69 centímetros de fondo al Sur y linda por el Oeste con Rio Negro y mide frente por el Este y Sur con don Gerónimo Silva. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda notificar á los autos testamentarios de don Francisco Elzurdia que tramitan por ante esta Juzgado.—Montevideo, 17 de Febrero de 1900.—*Benito I. Montalda*, escribano público.

Se hace presente que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Por mas datos ver á los rematadores Piedras núm. 157. 495 fb 18

Eastman y Lauz

Excepcional remate de terrenos—En la novísima ciudad—Con frentes á la calle Rivera y fondos á la de Lavalleja—Al lado del boulevard General Artigas—El tranvía á los Pocitos pasa por su frente con paradas á 4 cuadras—Inmediatos á la casa quinta del señor Amy y á una ciudad de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor, de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 30 centímetros formando una área superficial de 1.257 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 65 metros 25 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 20 centímetros, formando una área superficial de 1057 metros.

Solar núm. 3—De 17 metros 40 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 44 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros formando una área superficial de 651 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz 2

Manuel B. Comesaña

De todas las existencias del restaurant y posada situada en la cal'e San José 274, esquina á la de Yí.

EL JUEVES 8 viernes 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado al mejor postor, por conclusion de negocio, las existencias del indicado restaurant y posada, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Comedor—1 aparador, 10 mesas redondas y cuadradas, 50 sillas Viena completamente nuevas, cantidad de cuadros de distintos gustos, perchas, 1 reloj pared, mantelería, cubiertos, cuchillos, tenedores y cucharas de servicio, un completo y variado surtido de lozas y cristales, gran cantidad de conservas, vinos y licores finos.

Salon de BILLAR—1 mesa de billar, de carambola y casin, con tacos marcados y 1 juego de bolas, todo ello con muy poco uso, 2 grandes espejos, lámparas de colgar etc.

Dormitorios—8 camas de fierro, colchones de lana y elástico, frazadas, 3 mesas de noche, varios lavatorios, etc.

COCINA—1 cocina económica en perfecto estado con toda la batería, siendo ésta en su mayoría de cobre, estanterías, picadores, 2 mesas pino, 5 porta-viandas y un techo de zinc.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones construidos, varios tablones de madera, vidriera á la calle, cortinas y 1 juego de medidas métricas de estaño.

Las ventas son á oro.

Por más informes ocurrir al rematador, calle Yaguaron 240. 610-mz 5.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia—1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1.400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $ de alquiler—1.° Una casa en esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrado, vereda, almacenes sobre columnas de fierro, azotea con tirantes de madera, 3 habitaciones, algibe, patio, cocina, golpones techados de zinc, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.° Una casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demas comodidades.—3.° Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.° Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

El VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez D. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Antonio Padrón contra, rindiendo cuentas de su administracion, como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Marzo á las 2 p. m. y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta sucesiva de los inmuebles siguientes:

1.° Una casa situada en la villa de la Union señalada con los números 53, 57 y 59 de la calle del 18 de Julio, 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle de Comercio y 62 de la calle Asilo con el terreno en que está construida, compuesta de 18 metros 10 de frente al N. O. á la calle 18 de Julio, 35 metros 99 frente S. O. calle Buceo hoy Comercio; 5 mts 58 frente al S. E. á calle Asilo y lindando por la línea del N. E. con don Juan Pijuan, y conteniendo un área superficial de 530 mts 8314 tasada con todas sus mejoras incluso empedrados y veredas en la suma de 2150 $.—2.° Otra casa situada en la villa de la Union en la calle de Comercio núm. 72, compuesto de terreno de 10 mts 338 de frente al O por 15 mts 52 de fondo, formando un área superficial de 159 mts 38 de. lindando por el E. y S. con terrenos de Juan Pijuan y por el N. con Pablo Bonet, tasada en todos sus ramos en 1750 $. 3.° La mitad al lado E. de la manzana núm. 21 del pueblo Flor de Maroñas, compuesta dicha mitad de 55 mts 90 de frente al E. sobre la calle Independencia por 42 mts 95 de fondo que por formar esquinas son tambien de frente á las calles República Española y Maroñas y lindando al O. con la de don Fernando D. Fenda y Manuel Solsona y Jauregui, conteniendo un área de 3389 mts. 49 decímetros á la casa quinta del señor Amy y á una ciudad de las Dominicas.

EL DOMINGO 11 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate, al mejor postor, de tres preciosos solares cuyas áreas son las siguientes:

Solar núm. 15—Compuesto de 18 metros, 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle de Rivera por 72 metros 80 centímetros de fondo sobre la calle Lavalleja por donde tiene 17 metros 30 centímetros formando una área superficial de 1257 metros.

Solar núm. 14—Compuesto de 18 metros 80 centímetros de frente al Norte sobre la calle Rivera por 44 metros 95 centímetros de fondo al Sur, por donde tiene 16 metros formando una área superficial de 651 metros.

Los solares números 14 y 15 se hallan ubicados dentro del Boulevard General Artigas y tienen su vereda y empedrado pagos y el último solar núm. 3, está á pocas varas pasando dicho boulevard y tiene empedrado pago.

Títulos de primer órden.

El mejor postor oblará 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores Piedras 157. 610-mz 2

Manuel B. Comesaña

De todas las existencias del restaurant y posada situada en la cal'e San José 274, esquina á la de Yí.

EL JUEVES 8 viernes 9 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público y dinero de contado al mejor postor, por conclusion de negocio, las existencias del indicado restaurant y posada, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Comedor—1 aparador, 10 mesas redondas y cuadradas, 50 sillas Viena completamente nuevas, cantidad de cuadros de distintos gustos, perchas, 1 reloj pared, mantelería, cubiertos, cuchillos, tenedores y cucharas de servicio, un completo y variado surtido de lozas y cristales, gran cantidad de conservas, vinos y licores finos.

Salon de BILLAR—1 mesa de billar, de carambola y casin, con tacos marcados y 1 juego de bolas, todo ello con muy poco uso, 2 grandes espejos, lámparas de colgar etc.

Dormitorios—8 camas de fierro, colchones de lana y elástico, frazadas, 3 mesas de noche, varios lavatorios, etc.

COCINA—1 cocina económica en perfecto estado con toda la batería, siendo ésta en su mayoría de cobre, estanterías, picadores, 2 mesas pino, 5 porta-viandas y un techo de zinc.

AL MISMO TIEMPO—Los armazones construidos, varios tablones de madera, vidriera á la calle, cortinas y 1 juego de medidas métricas de estaño.

Las ventas son á oro.

Por más informes ocurrir al rematador, calle Yaguaron 240. 610-mz 5.

Manuel P. Mendoza

4 remates judiciales en un dia—1 propiedad con 1 cuadra de frente por 1.400 $ y otra con 4 habitaciones por 100 $ de alquiler—1.° Una casa en esquina, calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio 50 á 58, Union, 12 vs. á la primera calle por 100 á la segunda, empedrado, vereda, almacenes sobre columnas de fierro, azotea con tirantes de madera, 3 habitaciones, algibe, patio, cocina, golpones techados de zinc, etc. Produce de alquiler 15 $ mensuales.—2.° Una casa en la calle Comercio núm. 72 con 4 habitaciones y demas comodidades.—3.° Media manzana en el pueblo Flor de Maroñas y 4.° Un solar con frente á la calle 18 de Julio, calle por medio con la estacion del tranvía á la Union y Maroñas.

El VIERNES 9 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente edicto, en el lugar de sus respectivas ubicaciones:

Esta casa se venderá á pagar por mensualidades de 1 $.

LOS SOLARES

Frente al tren, con espléndidas quintas y jardines h